
Manuel Camicero Arribas

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Zaragoza. Realizó el curso de posgraduado sobre Archivística y Documentación en el Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura (antigua Escuela de Archivos y Bibliotecas). Su labor profesional se inició en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares en el que estuvo trabajando durante tres años. En 1985 se pasó al mundo de la empresa al hacerse cargo del Archivo General de la sociedad estatal RUMASA, S.A. En cuanto a la labor docente ha colaborado con la administración local, y en un curso que se realizó en el año 1989 en el Banco de España para archiveros de empresa. Respecto a sus publicaciones se han centrado esencialmente sobre la actividad del archivo de esta empresa estatal.

RESUMEN

La situación de los archivos de empresa en la Comunidad de Madrid viene marcada por la dispersión de sus fuentes y estudios, así como por la falta de contacto profesional de los propios archiveros, unido a una ausencia de política estatal, autonómica, y empresarial que marque las directrices sobre los archivos de empresa.

El artículo se inicia con una breve perspectiva general de la Comunidad de Madrid tanto en su situación empresarial cuanto se refiere a la legislación autonómica sobre archivos de empresa. El estudio propiamente archivístico comienza con una visión global de los archivos del mundo del trabajo: los sindicatos y asociaciones; el sector empresarial público territorial, tanto en su ámbito local como territorial; el sector empresarial público estatal con las principales empresas públicas; y el sector empresarial privado. Se ha constatado la existencia de profesionales en las grandes empresas estatales, no en todas, y la ausencia generalizada en la empresa privada, cuyos archivos son custodiados por Empresas de servicios.

Se pretende dejar constancia con este artículo de la existencia de numerosos archivos que por diversas causas han permanecido en el ostracismo y el olvido, y se quiere que sea un primer paso no sólo para reunir y dar a conocer los fondos documentales que existen, sino para que el resto de archivos y archiveros, que sin lugar a duda existen en la Comunidad, salgan a la luz, por el bien de del Patrimonio Histórico de Madrid.

Palabras clave: *Archivos de empresa; Madrid; archivística.*

Abstract

The situation regarding company records in the Madrid Region is marked by the dispersion of sources and studies, as well as registrars' lack of professional contact, and added to an absence of state, regional and company policies that lay down guidelines regarding company records.

The article begins with a brief general view of the Madrid Region, both its company situation and with regard to regional legislation of company records. The real study of records begins with an overall view of the world of working records: trade unions and associations; the regional public company sector, both locally and regionally; the state public company sector with the main public companies; and the private company sector. The existence of professionals at large state companies has been confirmed, though not at all, and their general absence at private companies, whose records are looked after by service Companies.

The aim of this article is to give evidence of the existence of numerous records which have, for various reasons, remained ostracised or forgotten, and it is intended to be a first step in not just gathering together and publicising the documentary resources that do exist, but also so that other records and registrars, undoubtedly existing in the Region, may come to light for the good of the Historical Heritage of Madrid.

Key words: *Company records; Madrid; archival.*

Los archivos de la Comunidad de Madrid

Manuel Carnicero Arribas

1. INTRODUCCIÓN

Según el Padrón Municipal, a 1 de enero de 2003, la Comunidad de Madrid tenía 5.718.942 habitantes distribuidos en 179 municipios que ocupan una superficie de 8.028 km² (1,6 por 100 nacional) resultando una densidad de población de 712,37 habitantes por km² (muy superior a la media española de 84,42), y con una participación de la población de Madrid en el total nacional de 13,2 por 100.

La región madrileña atrae población y actividades en base a varios factores, uno de ellos es ser la capital de la Nación, y la consiguiente concentración de actividades innovadoras, así como de recursos humanos respecto a otras regiones. Su posición geográfica, centro de la red de comunicaciones y telecomunicaciones, hace que sea uno de los mercados de consumo más importantes y a la vez uno de sus principales centros de producción. La Comunidad de Madrid genera aproximadamente el 16 por 100 del PIB español.

En cuanto a datos estadísticos, hemos recogido los del año 1999¹, en don-

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Transporte, Servicios y Telecomunicaciones, nº 7

de se observa por sectores² que un 0,20 por 100 corresponde al sector primario, un 23,80 por 100 al sector secundario (localizado en torno a las vías de acceso a la capital, es decir, en el Gran Área Metropolitana, y orientado principalmente a actividades industriales) y un 76 por 100 al sector terciario (ubicado predominantemente en Madrid capital como centro burocrático y administrativo de la nación).

Tabla 1. Datos del Sector Empresarial 2003 de la Comunidad Autónoma de Madrid.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL	DIRCE 2003 Datos a 1/1/03	Madrid sobre España (por 100)
EMPRESAS		
Total empresas	407.539	15,04
Industria	27.103	10,93
Construcción	47.477	14,14
Comercio	97.411	12,22
Resto de servicios	235.548	17,72
DISTRIBUCIÓN SEGÚN TAMAÑO		
Sin asalariados	224.567	15,76
De 1 a 9 asalariados	156.012	13,93
Total microempresa	380.579	14,95
De 10 a 49 asalariados	21.581	15,37
De 50 a 249 asalariados	4.191	20,11
Total PYME	406.351	15,01
De 250 y más asalariados	1.188	34,43
Total de Empresas	407.539	
CONDICION JURÍDICA TOTAL DE EMPRESAS		
Persona física	211.877	12,75
Sociedad Anónima	34.735	27,45
Sociedad Limitada	136.449	19,04
Comunidad de bienes	8.858	11,56
Sociedad cooperativa	1.647	6,62
Otras formas jurídicas *	13.973	
Total de Empresas	407.539	

* Sociedad Colectiva, Sociedad Comunitaria, Asociaciones y otros tipos, y Organismos autónomos y otros.

² Participación en porcentaje del Valor Añadido Bruto (VAB) sectorial

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y recogido por el Directorio Central de Empresas (DIRCE)³, el 57,8 por 100 de las empresas de la Comunidad de Madrid ejercen la actividad en el sector de los servicios, el 23,9 por 100 en el comercio, el 11,65 por 100 en la construcción, y el 6,65 por 100 en la Industria.

De las 407.539 empresas de la Comunidad de Madrid, 406.351 son PYMES (0 a 249 asalariados), lo que supone un 99,71 por 100 del total de empresas. El 93,38 por 100 son microempresas (0 a 9 asalariados), y el 55,10 por 100 son empresas sin trabajadores. En el lado de las grandes empresas Madrid con un 0,29 por 100 es la que tiene mayor porcentaje en su distribución, que supone un 34,43 por 100 respecto a las de España (Tabla 1).

Las empresas de Madrid representan un 14,5 por 100 del total de empresas españolas (2.813.120), estando mayoritariamente inscritas bajo la condición jurídica de personas físicas con un 52 por 100. Siguen en importancia numérica las empresas que ejercen su actividad como sociedad limitada con un 33,48 por 100, y las que lo hacen bajo la denominación de sociedad anónima con un 8,52 por 100 (Tabla 1).

Respecto a la distribución de sectores de producción en la Comunidad de Madrid destacan las actividades inmobiliarias y servicios empresariales con un 27,83 por 100, le siguen en importancia con un 23,9 por 100 el comercio y los talleres de reparación de vehículos a motor, y a continuación la construcción con un 11,65 por 100 y el sector del transporte y comunicaciones con el 8,79 por 100 (Tabla 2).

2. La organización de los archivos en europa

En el momento de acometer la redacción del presente artículo surgen distintos desacuerdos sobre la utilización del término adecuado: archivos de empresa, económicos, de negocios, etc. Así, en Bélgica⁴ utilizan el término de «archivos de empresas», mientras en Francia se utiliza el término «archivos del mundo del trabajo», denominaciones más apropiadas que el de «archivos industriales», que resulta más restrictivo, o el de «archivo económico» que es más amplio.

En Francia fue adoptado ese término en 1983 para designar los conjuntos de documentos producto de las actividades económicas y sociales. Se aplica

³ Fuente: Boletín que elabora las PYMES en base al Directorio Central de Empresas, más conocido por el acrónimo de sus iniciales (DIRCE), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) incluyendo todas las empresas registradas a 1 de enero del año de referencia. La distribución según tamaño se hace según el siguiente criterio:

- Las empresas sin asalariados también suelen denominarse empresas de 0 asalariados.
- Las microempresas están integradas por las empresas sin asalariados y por las empresas que tienen entre 1 y 9 asalariados.
- Las empresas pequeñas están constituidas por empresas que tienen entre 10 y 49 asalariados.
- Las empresas medianas están constituidas por empresas que tienen entre 50 y 249 asalariados.

Las PYME están constituidas por empresas que tienen entre 0 y 249 asalariados, es decir, es la suma de las empresas sin asalariados, de las pequeñas y mediadas empresas.

CNAE-93 es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas que elabora el Instituto Nacional de Estadística. Fue aprobada por Real Decreto número 1.560 de 18 diciembre de 1992.

⁴ Van Overstraeten (1995), p. 173.

Tabla 2. Distribución de sectores de producción, según CENAE-93 en la Comunidad de Madrid por tamaño de empresa 1 Enero 2003

CODIGO CNAE-93	Microempresas 0-9	Pequeñas 10-49	Medianas 50-249	PYME 0-249	Grandes 250 y más	Total Sectores
Industrias Extractivas	178	44	12	234	6	240
Industria manufacturera	21.952	3.733	656	26.339	218	26.557
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	256	26	7	289	17	306
Construcción	42.866	3.872	645	47.383	94	47.477
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas...	92.432	4.173	665	97.270	141	97.411
Hostelería	27.574	1.324	204	29.102	52	29.154
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34.258	1.220	267	35.745	89	35.834
Intermediación financiera	7.072	292	135	7.499	75	7.574
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios empresariales	108.004	4.103	971	113.078	351	113.429
Educación	7.994	1.075	261	9.330	25	9.355
Actividades sanitarias y veterinarias	16.508	568	153	17.229	54	17.283
Otros servicios prestados a la comunidad	21.485	1.151	217	22.853	66	22.919
Total	380.579	21.581	4.191	406.351	1.188	407.539

no sólo a los archivos de empresas industriales, comerciales, bancos, compañías de seguros, sino también a sindicatos, patronales y asociaciones particulares que han jugado un papel importante en el mundo profesional⁵. Este movimiento vino motivado por la aparición en los años 80 de iniciativas a favor de la protección del patrimonio, y del patrimonio industrial en particular, con el surgimiento de la noción de cultura científica y técnica, desarrollo de la arqueología industrial, es decir el nacimiento de la idea de «cultura de empresa»⁶. No obstante, fueron los países anglosajones los pioneros en la preocupación por conservar estos archivos⁷.

En Alemania⁸, si se excluyen los archivos comerciales de la época preindustrial, se puede considerar a los archivos familiares de Krupp (1905), Siemens (1907) y los archivos económicos regionales de Rheinisch-Westfälischer Wirtschaftarchiv/Rhénanie de Colonia de 1906 (reune archivos de las Cámaras de Comercio y pequeñas empresas privadas de la región), y más tarde Sud-Westdeutschen Wirtschafts-Archiv de Sarrebruck, y el Archiv für Wirtschaftsges-

⁵ Desplanque-Le Goff (1995), p. 36.

⁶ Yvette Lebrigand (1995) p.51

⁷ Gallego Domínguez (1992), pp. 37-38.

⁸ Bulletin du Comité des Archives d'entreprises (1979), pp.23-29.

chiche en Stuttgart, como los archivos económicos más antiguos. Antes de la Primera Gran Guerra se reconocían dos tipos de archivos económicos que determinarían el futuro devenir de los archivos alemanes: por una parte están los *archivos de empresas* o Business Archives o Unternehmensarchiven (empresas de explotación familiar o sociedad mercantil); y por otra los archivos regionales o Regional Economic Archives, que son subvencionados por las Cámaras de Comercio, municipios y empresas. En las zonas más industriales como las cuencas del Rhin y del Ruhr se crean archivos económicos regionales en la década de los cuarenta en Colonia y Dortmund. En 1957 se funda la Confederación de Archivos Industriales Alemanes que precede a la actual Confederación de Archiveros Económicos Alemanes (VdW), que en 1967 publica la revista especializada *Archiv und Wirtschamt*.

Holanda inaugura en 1914 el Royal Dutch Schelle, donde se recoge documentación mercantil de los Países Bajos. Y en 1935 se funda el Instituto Nacional de Historia Social en Amsterdam para recoger los fondos documentales sobre movimientos obreros y sociales holandeses.

En Bélgica⁹ el pionero a la hora de conservar documentación fue Guillaume Des Marez, que se esfuerza en reunir documentos de empresa del siglo XIX e incluso de los siglos XVII y XVIII. Los Archivos de la Villa de Anvers custodian fondos documentales de la Compañía general de Indias (1723-1777). Los Archivos del Estado han realizado, por su lado, un gran número de adquisiciones en el campo de la industria pesada y el carbón. En 1974 los primeros archivos de las minas de Cassin, remitidos por las propias empresas, fueron depositados en los Archivos Generales del Reino en Bruselas. Así mismo, las facultades universitarias (Saint-Ignace en Anvers), los museos (Museo Plantin-Moretus, Nationaal Scheepvaartmuseum) o las bibliotecas (Biblioteca de las Universidad de Gand) son receptores de archivos económicos. Las iniciativas han corrido a cargo de los Archivos Públicos (Archives générales du Royaume y los Archives de l'État dans les Provinces) y la colaboración privada a través de la Association pour la Valorisation des Archives d'Entreprises (AAVE).

En Reino Unido¹⁰ se dará un predominio de las instituciones privadas en esta tarea. En 1932 se crea el British Records Association interesada en la conservación y uso de los documentos y en 1934 se crean Business Archives Council. En cuanto a la forma de custodia cabe señalar que existen algunos archivos que son conservados por la propia empresa (National Coal Board y el de Energía Atómica) y no los remiten al Public Record Office. Escocia¹¹ estableció en 1946 el National Register of Archives (Scotland) con el doble fin de registrar la documentación en posesión de particulares, y para que sirviera como centro de información en lo que se refiere a los archivos de empresas conservados en depósitos no estatales. En la década de los cincuenta se crea el Business Archives Council of Scotland con el fin de promover la conservación de los archivos de empresa. Otras asociaciones que se crearon fueron: Scottish Film Council (archivos de films) y la Scottish Records Association (foro de intercambio de opiniones sobre conservación, acceso, etc.).

⁹ Bulletin du Comité des Archives d'entreprises (1979), pp. 31-41

¹⁰ Bulletin du Comité des Archives d'entreprises (1979), pp. 7-14.

¹¹ Bulletin du Comité des Archives d'entreprises (1980), pp. 15-20.

Los países nórdicos iniciaron su política de conservación en los años cuarenta, cuando Dinamarca¹² funda en 1941 en Aarhus, manteniendo una estrecha colaboración de los archivos del Estado y la Universidad, un archivo con fondos de numerosas asociaciones agrícolas, financieras e industriales.

Suecia¹³ el gobierno creó en 1978 un comité y nombró un grupo de trabajo para conservar los archivos económicos. En el departamento de Värmland se creó una asociación constituida por el consejo departamental, el consejo municipal de la villa principal y cuatro de las grandes industrias de la región, con el fin de dar una solución a la conservación de los archivos antiguos de empresas, esta misma solución se dio en la región de Stockholm. Ello no impidió que las empresas públicas del ferrocarril, industria, etc. (Swedish Rail, Grängesberg mining company, State Shipbuilding Company, etc.) tengan un gran problema de espacio en los archivos públicos. En 1957 se creó el Consejo de Archivos de Empresas Suecas (Näringslivets Arkivråd o NLA) con el fin de dar las directrices y normas sobre sistemas de clasificación, métodos de archivar, etc. Hasta el momento presente la custodia y protección de los documentos corresponde a la misma empresa.

Finlandia¹⁴ fue un país agrícola hasta la segunda mitad del siglo XIX, de ahí que los archivos económicos sea relativamente recientes. De los existentes, bien se han transferido a los Archivos Nacionales o a los Archivos Provinciales o bien están en manos de los particulares. Se crea en 1947 Archivos de los Trabajadores (sindicatos, obreros) bajo los auspicios de la Escuela Superior de Economía y Administración Comercial de Helsinki. En 1960 se crea la Asociación finlandesa de archivos de empresas, y en 1975 se funda un Instituto Central de archivos de empresas que esta subvencionado por el Estado en un tanto por ciento.

Noruega¹⁵ en 1952 crea el Instituto Noruego de archivos privados (Norsk Privatarkivinstitut) para ayudar a la conservación de los archivos privados de interés histórico. Así una donación hecha por algunas empresas industriales ha hecho posible la creación del Centro de Historia de Empresas (Bedriftshistorisk Senter). El Instituto es un mero intermediario entre los propietarios de los archivos, los depósitos, y los historiadores.

Francia¹⁶, que desde 1945 contaba con numerosas empresas nacionalizadas (bancos, seguros, ferrocarriles, transporte aéreo, electricidad, gas, carbón, etc.), estipula en 1949 que al ser el Estado el único propietario están sometidos al decreto de 1936 que prevé la obligación de ingresar sus documentos en los Archivos de Francia. Algunas lo han remitido pero hay otras que han organizado sus propios archivos como fue el caso de Credit Lyonnais, Electricité de France, Société Générale du Gas, Sanint-Gobain, Renault, Total o Citroën. En el sector privado han existido unas empresas pioneras en la conservación de la documentación a iniciativa de ellas mismas y de sus directores como fueron: la de Wendel, Le Creusot, Rhône-Poulenc, y Saint-Gobain-Pont á Mousson. En 1949 se organiza un departamento para recuperar y organi-

¹² Gallego Domínguez (1992), p. 43.

¹³ Bulletin du Comité des Archives d'entreprises (1979), pp. 1-4.

¹⁴ Bulletin du Comité des Archives d'entreprises (1980), pp. 1-5.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 7-13.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 15-22.

zar los fondos empresariales denominado Servicio de Archivos Económicos, dependiendo de los Archivos Nacionales.

La ley de 1979 que afirma el carácter público de los archivos de empresas públicas, y la Ley de Nacionalizaciones de 1982, que estataliza alrededor de 600 empresas, fueron los principales motivos por los que en 1983 Jack Lang (ministro de cultura) presenta el plan «archivos del mundo del trabajo» con el fin de reagrupar en depósitos especiales los fondos de la pequeña y mediana empresa. Lang creó cinco centros específicos de conservación, tratamiento y comunicación para los que no tuvieran estructura o que estuvieran en peligro de desaparición. Estos centros interregionales se establecen en grandes zonas industriales. La reconversión industrial de los años setenta y ochenta tendrá una política conservacionista cuyo fruto más significativo será que en 1983 se presente el proyecto de Archivos del Mundo del Trabajo, bajo el patrocinio del Ministerio de Cultura, que se materializará con la elaboración de un censo de archivos de empresas y la creación en Roubaix del Centre des Archives du Monde du Travail inaugurado en 1993. A partir de los años sesenta las grandes firmas italianas (Fiat, Olivetti, Pirelli, Banco de Nápoles, Banco de Sicilia) ponen en marcha la conservación de sus fondos documentales, y a partir de 1972 se empiezan a abrir a la consulta de los investigadores.

En los países del bloque comunista, al no haber más que empresas públicas, se propició un tratamiento público de sus fondos. Se encuentran depositados en organismos oficiales, sobre todo a partir de 1945.

En Estados Unidos estas instituciones tienen un carácter privado, al igual que en los países anglosajones, a través de sociedades científicas vinculadas al mundo empresarial. La Universidad de Harvard a través de la Business Historical Society constituyó un importante depósito en 1925. La organización de los archivos fue llevada a cabo por las mismas empresas, como por ejemplo la Ford o la sociedad Mac Cormick, mientras otras pidieron ayuda al Estado, como sucedió con Firestone, a través de asociaciones, centros científicos, bibliotecas como la de Virginia (industria del hierro), o Michigan (madera). En 1927 se creó Baker Library como biblioteca de altos estudios comerciales de Harvard, que desempeñó el papel de depósito para las colecciones reunidas por la Business Historical Society de Boston.

La tendencia actual es la de crear en cada región un tipo distinto de archivo así en San Francisco (económico), Detroit (sindicatos), Los Ángeles (urbanístico)

Las pautas de estudio en España se iniciaron a mediados del siglo pasado con las primeras menciones a cargo del artículo de Antonio Matilla Tascón¹⁷. Éstas son muy superficiales y se refieren a la documentación con una cronología inferior al siglo XVIII existente en los Archivos Nacionales.

En 1982 siguiendo ésta línea se publicó¹⁸ un artículo sobre los fondos documentales existentes en los Archivos Históricos Provinciales, pero Madrid al no tener este tipo de archivo no figura, y en 1996 se publica otro artículo sobre los fondos contemporáneos en los Archivos Estatales, destacando los fondos procedentes del Archivo de las Minas de Almadén (que se completa con los fondos depositados en el Archivo General de la Administración).

¹⁷ Matilla Tascón (1957), pp.387-391.

¹⁸ Urquijo Urquijo (1982), pp. 65-70.

En 1982 se procedió, a través del Ministerio, a recopilar información sobre los fondos de empresas y bancos, así como a conocer el sistema de organización de sus archivos. Se encontraron con el gran temor a facilitar información, unido a la falta de infraestructura material y recursos humanos¹⁹.

Este mismo año se celebró el I Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas, celebrado en el Banco de España y siendo sus temas centrales: los Libros de Cuentas y su utilización en la Historia Económica; los Archivos económicos de diferentes ámbitos geográficos (Andalucía, Cataluña, País Vasco, etc.); y los Archivos de Bancos y Empresas de los siglos XIX y XX.

Cuatro años después, en 1986, tuvo lugar el II Congreso, bajo el título «Fuentes para la historia de la Banca y del Comercio en España» tocando como temas centrales: los comerciantes y banqueros en el Antiguo Régimen; archivos bancarios de diferentes ámbitos geográficos; archivos de bancos de ámbito nacional; y archivos financieros de ámbito internacional.

En 1992 Olga Gallego²⁰ publica un artículo que marca el principio de estudios serios y rigurosos sobre el Patrimonio Histórico-Documental de los archivos de empresa. Es el primer intento de sistematización de la problemática del patrimonio documental mercantil español realizado por un archivero profesional en nuestro país.

Es de resaltar el movimiento que aparece o florece en este siglo, primero con las publicaciones de Núñez Fernández²¹ sobre Patrimonio Documental y los Archivos de Empresa, y el artículo de Navarro Bonilla²² sobre tipos documentales, entre otros. Todo ello unido a los estudios pormenorizados por regiones que se iniciaron en el año 2002, publicados por esta revista, y las de distintas guías e inventarios que se editan de forma esporádica.

En el momento de abordar el estudio de los Archivos de Empresa en la Comunidad nos encontramos con los siguientes inconvenientes:

- La información facilitada por el Centro de Información Documental de Archivos (CIDA) es limitada y obsoleta.
- La inexistencia de un Archivo Histórico Provincial que haya recogido documentación de empresas públicas y privadas.
- Los artículos publicados en las Revistas especializadas de Archivos son escasos y desfasados, recogándose la información en otro tipo de revistas, preferentemente de tipo económico.
- La falta de contacto entre los responsables de los archivos.

3. El Marco Legal

Los dos hitos principales en cuanto se refieren a la Comunidad Autónoma de Madrid en esta materia son la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Madrid²³, que define el fondo de archivo como "el conjunto orgánico de documentos generados por cualquier institución

¹⁹ Vazquez de Parga (1982).

²⁰ Gallego Domínguez (1992).

²¹ Núñez Fernández (Gijón 2000)

²² Navarro Bonilla (1998).

²³ Ley 4/1983, de 21 de abril. B.O.C.A.M., núm. 101 de 30 abril de 1993. B.O.E., núm. 138 de 10 junio 1993.

público o privada, persona física o jurídica en el ejercicio de sus funciones, que son testimonio de las actividades que realizan, y que han de dar servicio a los ciudadanos por medio de la custodia e información de sus derechos e intereses, la buena gestión de las instituciones y el fomento de la investigación que ayude al progreso y promueva la cultura"²⁴. Y, en segundo caso, la Ley 10/1998 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, aprobada el 9 de julio, la cual tiene como objeto "... el enriquecimiento, salvaguarda y tutela del Patrimonio Histórico ubicado en la Comunidad de Madrid; exceptuando el de titularidad estatal, para su difusión y transmisión a las generaciones venideras y el disfrute por la actual generación".

Según se desprende estas disposiciones, forman parte del Patrimonio Documental madrileño, sin perjuicio de la legislación del Estado que les afecte, los documentos de cualquier época producidos, conservados o reunidos por "las academias científicas y culturales, los colegios profesionales y las cámaras de ámbito madrileño; los documentos reunidos o no en Centros de Archivo con una antigüedad superior a los 40 años producidos en el ejercicio de sus funciones por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o empresarial de ámbito madrileño, las fundaciones y asociaciones culturales, científicas y educativas de carácter privado establecidas en la Comunidad de Madrid, las empresas privadas establecidas en la Comunidad de Madrid, y cualquier otro tipo de asociaciones y sociedades radicadas en la Comunidad de Madrid; y los documentos con una antigüedad superior a 100 años radicados en el territorio de la Comunidad de Madrid producidos, reunidos o conservados por cualesquiera otras entidades particulares o personas físicas"²⁵.

En el Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid se integran varios subsistemas que se conforman a partir del flujo archivístico entre las fases de los fondos de archivo generados por una institución o por el conjunto de fondos de archivos generados por instituciones de carácter homogéneo. Uno de ellos es el Subsistema de Archivos de Empresa de la Comunidad de Madrid²⁶.

Dentro del sistema archivístico madrileño se crea el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid como órgano consultivo y asesor en materia de Archivos para la Comunidad Autónoma. El Consejo Asesor estará formado por el Presidente, el Vicepresidente y los Vocales. Estos últimos serán nombrados por el Consejero a propuesta del Director General, entre representantes de los municipios de la región, representantes de Archivos de titularidad privada, archiveros de cada uno de los sectores que integran cada subsistema y personalidades de relieve científico o cultural²⁷.

Los Centros de Archivo de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid que se crean en esta Ley serán por tanto, además de los Archivos de Oficina²⁸; los Archivos Centrales de las Consejerías; el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid; los Archivos de los Entes Institucionales y Empresas públicas de la Comunidad de Madrid; y el Archivo de la Asamblea.

²⁴ *Ibidem*, Título I Art.2.

²⁵ *Ibidem*, Título II Art. 5 y 7.

²⁶ *Ibidem*, Título II capítulo I, artículo 11.

²⁷ *Ibidem*, Título II capítulo II, artículo 12.

²⁸ *Ibidem*, Título II capítulo III, sección II, artículo 14.

El Archivo Regional de la Comunidad de Madrid albergará también los Fondos de Archivo de las instituciones antecesoras de la Comunidad, así como los Fondos de Archivo, documentos o colecciones de instituciones o personas públicas o privadas que no pudiendo atender adecuadamente estos bienes ingresen en él mediante convenio de depósito, donación u otro régimen, si se considera oportuno.

El Consejo de Archivos se completa en el 2003 con la aprobación del Reglamento de Composición, Organización y Funcionamiento de dicho Consejo²⁹, por Decreto 217/2003, de 16 de octubre³⁰, como un órgano consultivo y asesor de deliberación y propuesta, de carácter participativo, con presencia de representantes de los Archivos de las diferentes Administraciones públicas madrileñas, así como de los Archivos de titularidad privada y de los restantes subsistemas.

Este sistema, como señala la actual responsable de los Archivos de la Comunidad de Madrid, Ana Duplá, debe ser entendido como " ... algo dinámico en el que todo: normas, medios, procedimientos y centro se ordenan y se relacionan a partir de las competencias que la Comunidad tiene, todo ello para la consecución de un fin que es el servicio a la Administración, a los ciudadanos y a la investigación"³¹.

4. Tipos de Archivos

Partiendo de una definición de los archivos de empresa como aquellos que reúnen los fondos documentales producidos por una organización mercantil o industrial de carácter público, mixto o privado³², describiremos a los más importantes de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Para ello utilizaremos una clasificación atendiendo, entre otros factores, al de la personalidad jurídica de la institución productora, es decir, según sean públicos y privados. Así, los primeros reúnen los documentos producidos y recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas en el transcurso de actividades administrativas regidas por el derecho público, mientras los segundos reúnen los documentos producidos y recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas en el transcurso de actividades no regidas por el derecho público.

4.1. Los Archivos Públicos

4.1.1. Sindicatos y Asociaciones

En este caso conviene diferenciar un primer periodo, comprendido entre 1939 y 1976, que se corresponde con la dictadura de Franco durante la cual se dio la ausencia de organizaciones sindicales y la presencia de organismos bajo tutela estatal. Sólo se reconocía como partido político a la Falange y como único sindicato a la Organización Sindical Española. Así mismo se mencionan asociaciones sociales y religiosas que influyeron en la formación de los políticos de la época y en el desarrollo de la vida social de la dictadura.

²⁹ Decreto 21/2003, de 16 de octubre.

³⁰ B.O.C.N núm. 258 de 29 octubre 2003.

³¹ Duplá del Moral (1992), pp. 135.

³² Diccionario de Terminología Archivística (1993).

La Administración del Estado puso en marcha un programa de asistencia técnica y de financiación para la organización, clasificación, descripción, informatización, y difusión de estos archivos³³.

Los sindicatos no se normalizarán, desde un punto de vista legal, hasta la aprobación de la Constitución Española de 1978, que en el título preliminar 7 establece que “los sindicatos de trabajadores y las asociaciones contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos”. Así, los sindicatos vuelven a la normalidad de su actividad, y para darla a conocer se crean las fundaciones con la finalidad de conservar y difundir su patrimonio histórico.

4.1.1.1. Archivo AISS

En 1973 se crea el Archivo General de la Organización Sindical, siendo su función «...la ordenación, clasificación y catalogación de los fondos documentales de la Organización Sindical, la elaboración de inventarios, catálogos e índices, las entradas y movimientos de dichos fondos y demás cometidos propios de su naturaleza»³⁴. En 1976 la Organización Sindical se transforma en Organismo Autónomo³⁵ con el nombre de Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales (A.I.S.S.)³⁶. Por Real Decreto 906/1978, de 14 de abril, se transfirió el Archivo de la AISS al Ministerio de Cultura. Los de la Delegación Provincial de Madrid ingresaron en el A.G.A. y los fondos de la Organización Sindical a nivel central también³⁷.

En líneas generales la Organización de los Sindicatos³⁸ se estructuró en una Delegación Provincial (Delegado y Secretario), unas corporaciones de derecho público (Sindicatos y Hermandades Sindicales), una Red Sindical Comarcal, y una serie de Consejos y Órganos colegiados, asesores y consultivos³⁹. Es un fondo clave para el estudio de sindicatos (agua, gas, luz enseñanza, madera, información, metal, papel, pesca...) y las Hermandades sindicales de Labradores y Ganaderos.

4.1.1.2. Fundación Largo Caballero

El sindicato socialista se funda en 1888, y en los primeros años de la actual democracia se crea la Fundación. El Archivo se inauguró el 20 de abril

³³ Vazquez de Parga y Sierra Barcena (1995).

³⁴ Sierra y Corral (1980), pp. 545.

³⁵ Real Decreto Ley de 8 de octubre de 1976.

³⁶ Se dictaron varias Instrucciones Circulares en febrero y marzo y octubre de 1977 con el fin de elaborar un inventario, y depositar en el Archivo General todos los documentos que no fueran necesarios en las oficinas.

³⁷ Archivo General de la Administración. 1969-1994. Subdirección General de los Archivos Estatales. Madrid, 1985.

³⁸ Basó su estructura en la Ley de Bases de 6 de diciembre de 1940 y en la Ley Sindical 2/1971 de 17 de febrero.

³⁹ Grupo de Trabajo sobre la Administración Institucional de Servicios socio-profesionales (A.I.S.S.): La organización Sindical española 1938-1977. Actas de las primeras jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las administraciones públicas. Madrid Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1991, p. 74.

de 1982⁴⁰, siendo su función la de recoger, custodiar, y conservar y difundir el patrimonio documental de U.G.T.

Alberga los archivos de la Unión General de Trabajadores en el exilio y la de la Ejecutiva confederal. Los fondos del Archivo⁴¹ están clasificados en cinco secciones:

- *Sindicatos*. Esta formada por los fondos de la U.G.T. de España en el exilio, los Secretariados Profesionales y Grupos Departamentales Periodo 1939-1976 y la Comisión Ejecutiva Confederal, Federaciones Estatales de Industria y Uniones Territoriales desde 1976 hasta la actualidad. Se complementa con los fondos de la Alianza Sindical Española y los fondos de la Fundación Cesáreo del Cerro.
- *Partidos Políticos*. Formado por los fondos de las organizaciones políticas que estuvieron relacionados con la U.G.T. como fue el Partido Socialista Obrero Español y la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas de España. Los fondos pertenecen esencialmente a los años del exilio.
- *Organizaciones Humanitarias*. Con los fondos de Solidaridad Democrática Española, comprenden los treinta años de esta organización (1945-1975).
- *Cooperativas*. Comprende los archivos de las distintas cooperativas creadas tanto en España como en Francia (Cooperativa Salud y Ahorro de Madrid, Coopérative Sandalière, etc.). Las fechas de la documentación abarcan desde los años veinte hasta la década de los ochenta.
- *Archivos Personales*. Formado por los archivos de dirigentes de la U.G.T. (Benito Alonso Gómez, Francisco Largo Caballero, José Prat García). El periodo cronológico es de 1922 hasta la actualidad.

El volumen total de los fondos es de 325 metros lineales, 7.000 fotografías y 600 carteles. El contenido de la documentación, en general, es esencialmente de tipo sindical y social. En la Fundación Pablo Iglesias se conserva la documentación de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. del período 1888-1939⁴².

4.1.1.3. Fundaciones Salvador Seguí y Anselmo Lorenzo.

La Fundación Salvador Seguí están relacionados con el Movimiento Libertario, sus organizaciones y militantes. El período cronológico comprende desde la Guerra Civil hasta nuestros días. Se complementa con carteles y fotografías⁴³. La Fundación Estudios Libertarios «Anselmo Lorenzo»⁴⁴ se constituye en 1987 con la aportación y donación de documentación por parte de los compañeros.

Contiene la documentación generada por la CNT desde el exilio de Londres desde el final de la guerra hasta la restauración de la democracia, y el archivo de la CNT, microfilmado, depositado en Ámsterdam tras la Guerra

⁴⁰ El origen del Archivo es la documentación, que llegó procedente de Toulouse, producida por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. de España en el exilio, la documentación de Solidaridad Democrática Española y la de Alianza Sindical Española.

⁴¹ Franco, Ramos y Rodríguez (1998).

⁴² Fraguas y Arrazola (1983), pp. 679-687.

⁴³ Fuente: www.fundacionssegui.org.

⁴⁴ Fuente: www.cnt.es.

Civil. Se complementa con 1.500 fotografías de la Guerra Civil, miles de carteles y cientos de pegatinas.

4.1.1.4. Fundación 1º Mayo

La Central Sindical CC.OO. se funda en 1964 y la Fundación se crea a finales de los años 80. Las tareas de recogida de documentación se inician en 1990. Se recogieron 28 fondos, que agrupan 871 legajos y un total de 26.257 expedientes. El período cronológico es de 1957 a 1992

La naturaleza de sus fondos se refiere a movimientos sociales y políticos, relaciones laborales y los procesos de trabajo (condiciones laborales, salarios, plantilla, represión franquista, y Tribunal de Orden Público, elecciones sindicales, demandas ante Magistratura de Trabajo, actividad de los jurados y comités de empresa, etc.⁴⁵). Se puede hablar de que es un Archivo del Trabajo. Junto a los fondos particulares, y los del propio sindicato, se integran los documentos del Comité de Empresa y Jurado de Empresa de fábricas que incluso muchas de ellas han desaparecido⁴⁶ (Tabla 3).

4.1.1.5. Juventud Estudiante Católica (J.E.C.)

Los datos han sido extraídos de la guía inventario realizado por S. Segundo Serrano y P. Urbano Palomino⁴⁷. Nace en la segunda mitad de la década de los cincuenta en el marco de Acción Católica. Su fin era el de "servir de vehículo de evangelización y promoción para los jóvenes estudiantes de todo el mundo". Fue un movimiento apostólico cuya singularidad es su especialización en el medio estudiantil. Desde 1978 fue miembro del M.I.E.C. (Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos) .

Los fondos del Archivo conservan una amplia documentación sobre su organización interna, sus propuestas, pedagogía y actividades; así mismo recoge documentación reciente tanto de la vida de la Iglesia en los últimos años como del medio estudiantil, universitario o secundario, y juvenil de España y de otros países.

El Inventario se encuentra dividido en cuatro grandes áreas: J.E.C./F. de España; J.E.C. Internacional (Consejos, reuniones, correspondencia, ...)1958-1986; Relaciones de la J.E.C. con otros temas y organizaciones de carácter nacional; y Relaciones de la J.E.C. con temas y organizaciones de carácter internacional

4.1.1.6. Juventud Obrera Cristiana (J.O.C.)

Los datos han sido extraídos, igualmente, de la guía inventario realizado por S. Segundo Serrano y P. Urbano Palomino⁴⁸. La J.O.C. surge hacia 1925 bajo el impulso y orientación del sacerdote Joseph Cardijn, que durante varios años venía reuniéndose con jóvenes trabajadores en el barrio obrero de Laecken, en Bruselas (Bélgica).

Los primeros núcleos de la J.O.C. en España surgen antes de 1936 (Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Puerto de Santamaría...) desapareciendo tras la guerra ci-

⁴⁵ FUNDACIÓN cultural Primero de Mayo. Archivo Histórico. Memoria y Propuestas de Futuro. 1994. Fundación Primero de Mayo.

⁴⁶ Novertes y Sigalat (1998), pp. 9-10.

⁴⁷ Segundo Serrano y Urbano Palomino (1989).

⁴⁸ Segundo Serrano (1987).

Tabla 3. Fondos de Órganos de Representación Obrera en las Empresas

Empresa	Fechas Extremas
AEG	1972-1989
BERKSHIRE	1965-1994
BANCO POPULAR	1967-1989
CANAL DE ISABEL II	1967-1989
COCHES CAMA	1967-1992
Comité de Empresa de H.D. LEE	1978-1993
CONFECCIONES PUENTE	1974-1994
CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS	1947-1990
CORTEFIEL (Fábrica de Fuencarral).	1967-1984
Empresa de TELETTRA ESPAÑA	1977-1992
Empresa Nacional de Rodamientos- SKF	1954-1994
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES (Madrid)	1966-1993
FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA	1962-1992
FUNDACIÓN DE GREMIOS	1977-1995
GALERIAS PRECIADOS (MADRID)	1980-1993
HAUSER Y MENET	1962-1990
ISODEL/José Casado	1968-1977
JOHN DEERE IBERICA/LANZ IBERICA	1956-1993
LA SEDA (ALCALA DE HENARES)	1966-1995
MARCONI	1964-1987
METROPOLITANO DE MADRID	1954-1996
OSRAM FABRICA DE LAMPARAS	1922-1993
PERKINS HISPANIA, S.A.	1960-1978
PLATA MENESES/UNION DE ORFEBRES	1959-1990
RENFE	1942-1992
ROK Confecciones Americanas Españolas	1967-1991
SHERING	1979-1984
SISTEMAS DE CONTROL	1978-1983
STANDARD ELECTRICA:División de Instalaciones	1973-1993
TABACALERA	1976-1987

Fuente: Archivo Histórico del Trabajo. Sección Comisiones Obreras de Madrid (Fundación 1ª de Mayo)

vii. En 1948 tienen lugar las primeras Jornadas Nacionales de la J.O.A.C. que irán dando pie al surgimiento y organización de la J.O.C.

Los fondos del Archivo de la J.O.C. conservan una amplia documentación sobre su organización interna, pensamiento, pedagogía y actividades, en su vida dentro de la Iglesia, en su relación con el Movimiento obrero y el mun-

do juvenil de estos últimos cuarenta años, Conserva asimismo informes y documentación sobre la J.O.C. Internacional y la J.O.C. de los otros continentes. El período cronológico es de 1949-1980 aprox.

La J.O.C. posee unos fondos de hemeroteca relativos a los temas anteriormente mencionados. Se encuentra dividido en cuatro grandes apartados: J.O.C./E. España; J.O.C. Internacional; Relaciones J.O.C. con otros temas y organizaciones-Nacional; Relaciones J.O.C. con otros temas y organizaciones-Internacionales.

4.2. El Sector Empresarial Público⁴⁹

La empresa pública es un unidad institucional cuya actividad consiste en la producción de bienes y servicios financieros y no financieros, destinados al mercado y controlada por las Administraciones Públicas.

La iniciativa pública en la actividad económica aparece recogida con carácter general en el artículo 128.2 de la Constitución Española. Esta intervención en la economía por medio de Empresas Públicas, no es una actividad restringida únicamente a la Administración del Estado.

Las Administraciones Territoriales, en el ámbito de sus competencias, pueden actuar en este campo mediante la creación o toma de participación en empresas. Así viene expresamente recogido en el artículo 148.01 de la Constitución para las comunidades autónomas, y en el artículo 86 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local para las corporaciones locales. Por lo tanto, en cuanto a su titularidad, puede decirse que los dos ámbitos del sector público empresarial son el territorial y el estatal, que, a su vez, se divide éste en Local y Autonómico.

4.2.1. El Sector Empresarial Público Territorial

4.2.1.1. Corporaciones Locales

Las Entidades locales según el artículo 86 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local para las Corporaciones Locales sostiene que "mediante expediente acreditativo de la conveniencia y oportunidad de la medida, podrán ejercer la iniciativa pública para el ejercicio de actividades económicas conforme al artículo 128.2 de la Constitución"⁵⁰.

En el Ayuntamiento de Madrid destaca la Empresa Municipal de Transportes⁵¹, la empresa del transporte de superficie de la ciudad de Madrid, que se remonta su creación a finales del siglo XIX. Se desconoce el estado de su

⁴⁹ Según Informe de la Intervención General de la Administración del Estado. 1989. El Sector Público Empresarial.

⁵⁰ En el mismo artículo se declara "la reserva en favor de las Entidades locales de las siguientes actividades o servicios esenciales: abastecimiento y depuración de aguas; recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos; suministro de calefacción; mataderos, mercados y lonjas centrales; transporte público de viajeros".

⁵¹ Se crea en 1871 siendo diferentes empresas principalmente extranjeras y de capital privado quienes lo explotan, hasta 1920 en el que se constituye la Sociedad Madrileña de Tranvías, de capital íntegramente español, que absorbe a todas las empresas existentes a la fecha excepto a la Compañía Madrileña de Urbanización, continuando ambas explotando todas las líneas de tranvías de la ciudad. En 1932 la Sociedad Madrileña de Tranvías decide poner en circulación sus primeras líneas de autobuses, y en el año 1933 por acuerdo entre la Sociedad Madrileña de Tranvías y el Ayuntamiento de Madrid, se crea la Empresa Mixta

archivo, pero lo mencionamos con el fin de poder recuperarlo en un futuro no muy lejano.

El Ayuntamiento tiene, además de esta empresa, otras con participación directa y otros organismos autónomos y consorcios que conviene recordarlos con el fin de tener en cuenta en el futuro, un patrimonio Histórico Municipal de empresas (Anexo I).

4.2.1.2. La Comunidad Autónoma de Madrid

Según el artículo 148.1 de la Constitución "las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias" para el fomento del desarrollo económico. El Estatuto de Autonomía precisa esas competencias.

Mencionar con el fin de rescatar su archivo, otro medio de transporte que tiene una importancia vital en la vida de la ciudad, me estoy refiriendo al Metro de Madrid⁵², desconociéndose el estado de su fondo documental.

Además de esta sociedad en el Anexo II se reflejan el resto de las sociedades dependientes de la Comunidad de Madrid, así como su fecha de creación. De entre todas ellas destaca una por encima de todas tanto por su patrimonio histórico documental como por su importancia para la capital, me estoy refiriendo al Canal de Isabel II.

En el año 1851 se crea el Canal de Isabel II encargándose de la parte facultativa e inspección de las obras el Ministerio de Instrucción y Obras Públicas, pasando en el año 1867 a ser un organismo dependiente del Negociado de Aguas del Ministerio de Fomento⁵³. El 1 de abril de 1977 se transforma en empresa pública, y en 1984, por Real Decreto de 26 de septiembre, se adscribe el Canal de Isabel II⁵⁴ como empresa hidráulica de gestión pública a la Comunidad de Madrid.

El Archivo Central se crea en el año 1988⁵⁵, teniendo como fin el de recoger los fondos existentes en sótanos, almacenes e instalaciones dispersas, y surge como consecuencia de dos preocupaciones fundamentales: recuperar el

de Transportes, de capital tanto público como privado. El 21 de marzo de 1947 el Ayuntamiento de Madrid acuerda la municipalización del servicio de transporte de superficie y la disolución de la Empresa Mixta de Transportes, creándose de esta forma la actual EMT como sociedad privada municipal, transformándose en Octubre de 1971 en sociedad anónima.

⁵² Datos extraídos del artículo de Frax Rosales y Matilla Quiza (2003). En 1919 se pone en marcha la primera línea del llamado Metropolitano, siendo constituida la Compañía Metropolitana Alfonso XIII. Es durante el decenio 1967-1978 cuando se producen desequilibrios entre costes y gastos, tensión entre necesidades sociales y las exigencias financieras se hacen insostenibles. Así el 7 de junio de 1978 se nombra por Real Decreto un Consejo de Intervención que reemplaza en sus funciones a los órganos directivos de la sociedad. Una última etapa que abarca el período 1979-1985 lleva a determinar la expropiación forzosa del Metropolitano, tras un largo proceso en 1985 se crea el Consorcio Regional de Transportes, que 1989 pasa a denominarse Metro de Madrid, S.A.

⁵³ González Blanco (2002), pp. 275.

⁵⁴ El 18 de junio de 1851, siendo Reina de España Isabel II, se dictó el Real Decreto, reafirmado por Juan Bravo Murillo, presidente del Consejo de Ministros en esos momentos, en el que se disponía que el Gobierno realizara la ejecución de los trabajos a través de un canal derivado del río Lozoya, que llevaría el nombre de Canal De Isabel II en honor a la Soberana, verdadera promotora del proyecto.

⁵⁵ La tarea laboriosa y ardua de todo el proceso de recogida de documentación, así como su tratamiento posterior fue realizada por D^a Inmaculada Figueras, actual directora del Archivo Central, a la cual le agradezco la información y los minutos que me ha brindado para la redacción de la presenta nota.

patrimonio histórico documental de la empresa; y la necesidad de establecer unos criterios normalizados para salvaguardar la documentación producida en el desarrollo de su propia actividad.

En el Archivo Central se distinguen varias Secciones:

- *Sección de Proyectos e Informes Técnicos*, que se encuentra totalmente clasificada, ordenada y dispone de su Cuadro de Clasificación en el que se insertan los 15.000 ejemplares aproximadamente inventariados.
- *Sección de Archivo de Usuarios*, documentación esencialmente comercial, donde se conservan los Contratos de Suministro.
- *Sección Documentación General*, custodia los fondos documentales desde 1986.
- *Sección Archivo Dirección*, con los expedientes desde 1925 a 1986 con algunas lagunas documentales.
- *Sección Archivo Histórico*, agrupa documentación desde año 1851 a 1925 (131,4 m/l estanterías). Destacan:
 - Libros de correspondencia, diarios de obras, etc.
 - Planos
 - Proyectos
 - Expedientes de obras y expropiaciones
 - Embalses
 - Personal
 - Contabilidad
 - Etc.

El volumen global de la documentación ocupa en su totalidad más de 3 kms de estantería.

4.2.2. El Sector Empresarial Público Estatal

La Constitución española en su artículo 128.2 dice que "se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica. Mediante ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio, y asimismo acordar la intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general".

4.2.2.1. El Sector bancario

La banca en general ha sufrido una profunda transformación, sobre todo por el Mercado único y la liberalización del capital, así de los 64 bancos españoles existentes en 1976 sólo permanecían 35 en 1991⁵⁶. De los famosos siete grandes -Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, y Banco Popular- sólo quedan en la actualidad tres, el resto ha sido absorbido o disuelto. En 1989 se completó la fusión de los dos bancos vascos dando lugar al BBV. Dos años después el Banco Central y el Banco Hispanoamericano también se fusionan para formar el BCH. En 1994 se produce la subasta del Banesto al Banco Santander.

Los cambios más importantes se produjeron en la banca pública, ya en 1962 aparece la Ley de Ordenación Bancaria convirtiendo los bancos en entidades de derecho público. Pero en 1971 se convierten en entidades oficiales de crédito (Ley de Organización y Régimen de Crédito Oficial) como sociedades anóni-

⁵⁶ Patxot (1999).

mas. Así hasta 1990 las instituciones de crédito oficial dependían del Estado a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO). A partir del 1991 se crea la Corporación Bancaria de España (CBE), la cual está formada por los grupos financieros: Entidades Oficiales de Crédito (Banco de Crédito Industrial, S.A., Banco Hipotecario de España, S.A., Banco de Crédito Local, S.A. y Banco de Crédito Agrícola, S.A.), el Banco Exterior de España, y la Caja Postal. Esta organización federal se denomina ARGENTARIA. En 1999 son absorbidas por el Banco Bilbao Vizcaya dando lugar al BBVA. Una última fusión se produjo en 1999 cuando el Banco de Santander se fusionó con el Banco Central Hispano, dando lugar al BSCH.

Después de esta breve y concisa exposición sobre la evolución bancaria en nuestro país en el último cuarto del siglo XX, me voy a detener en uno de los activos más importantes que tienen o han tenido, que no es otro que su archivo. Los estudios sobre fondos documentales de la banca estatal han sido muy escasos. A excepción de los trabajos de Teresa Tortella, poco más se ha hecho; y éstos se publicaron en los años ochenta y principios de los noventa, es decir antes del proceso de reunificación y absorción. La situación física de los mismos, excepto raras excepciones, se encontraban con una ausencia de normativa, y una penuria de recursos humanos y materiales.

Ante esta situación se planteó el rastrear y buscar donde se encuentra dicha documentación en tanto en cuanto dichos bancos ya no existen. El resultado fue satisfactorio gracias a la enorme y generosa colaboración de D. José Víctor Arroyo Martín, actual director del Archivo Histórico del BBVA.

Con la información que proporcionó se ha podido dar una pincelada a cada banco y localizar donde se encuentran sus fondos. A continuación se hace una breve pero concisa nota de cada uno de ellos.

El Banco de Crédito Industrial, S.A.⁵⁷ nació como un inciso dentro de la famosa Ley de Protección y Desarrollo a la Industria de 1917⁵⁸, el propio título de la Ley de Auxilios a las Industrias Nuevas y Desarrollo a las ya Existentes lo indicaba. Jugo un papel muy importante en la financiación de la industria nacional. De su desarrollo, parejo con la evolución industrial de España, podemos significar tres periodos: uno que va desde su creación en 1917 hasta 1950 caracterizado por un paulatino y continuo crecimiento; otro que se corresponde en el espacio de tiempo entre finales de los años cincuenta y la década de los sesenta que coincide con la nacionalización del banco y el caso MATESA; y el último que se inicia en la década de los setenta hasta su absorción por el Banco Exterior de España, S.A. el 11 de noviembre de 1991.

En cuanto a su archivo disponemos del trabajo realizado por E. García Morales, C. Bustelo, y N. Marín y publicado en 1986⁵⁹. En el mencionado artículo se cita como fondos principales: Actas en la Secretaría del Banco, Escrituras de préstamos, y Expedientes de préstamos. En la actualidad, y como ya se ha mencionado anteriormente, el fondo documental se encuentra en el Archivo Histórico del BBVA (Tabla 4).

El Banco de Crédito Local de España, S.A. aprueba sus estatutos el 23 de junio de 1925, y se funda el 23 de julio del mismo año. La documentación está

⁵⁷ Tortella G. (1986), pp. 177-181.

⁵⁸ Actas del Segundo Congreso La historia de una empresa estatal: El Banco de Crédito Industrial y su Archivo, p. 178.

⁵⁹ García Morales, Bustelo y Marín (1986), pp. 177-181.

Tabla 4. Fondo Documental del Banco de Crédito Industrial

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Legajos		
2.071	Expedientes de empresas y clientes	1941/1997
101	Expedientes Servicios Jurídicos	
2	Sede Social.	
18	Expedientes de la Oficina Corporativa	

Fuente: Archivo Histórico del BBVA

muy bien inventariada, ya que a partir de 1976 se empezó a remitir al Archivo General de la Administración del Estado⁶⁰ los expedientes de préstamos de contratos correspondientes al período 1925-1986 con una ocupación de 1.237,44 m.l. de estantería⁶¹. Los cuales se complementan con los recogidos por el BBVA a raíz de la absorción por el citado banco y que figuran en la Tabla 5.

Tabla 5. Fondos Documentales del Banco de Crédito Local, S.A

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Libros Oficiales		
48	Libros Mayores	1926/1984
112	Libros Diarios	1928/1994
39	Libros de Inventarios	1925//1991
16	Libros de Balances Finales Mensuales	1984/1994
2	Libros de Cuentas Auxiliares	1991

Fuente: Archivo Histórico BBVA.

El Banco de Crédito Agrícola Local, S.A. se constituye el 7 de febrero de 1972 como Sociedad Anónima, y es el sucesor del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. El 6 de julio de 1984 se produce la absorción de los activos de la Caja Rural Nacional y el 3 de enero de 1996 es absorbido por la Caja Postal, S.A. Su función primordial era la de conceder, bien directamente, bien a través de otras instituciones financieras colaboradoras (cajas de ahorro, cajas rurales, banca privada), bien por medio de determinados organismos oficiales (IRYDA y SENPA), préstamos al sector agrario. Los fondos documentales que se conservan en el Archivo Histórico del BBV quedab recogidos en la tabla 6.

El Banco Hipotecario de España, S.A. se funda el 15 de abril de 1873, y según Consuelo Valera⁶² durante el período 1874-1920 predominio de la línea

⁶⁰ Palabras de Carmen Alonso, responsable de la sección de Hacienda del AGA. Actas del Segundo Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas. Fuentes para la historia de la Banca y del Comercio, Banco de España, 1986, pp. 185-191.

⁶¹ Archivo General de la Administración. 1969-1994. Subdirección General de los Archivos Estatales. Madrid, 1985.

⁶² Varela Ortega (1986), pp. 185-191.

Tabla 6. Fondos Documentales Banco de Crédito Agrícola, S.A.

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Legajos		
154	Expedientes de asuntos llevados desde la Presidencia del Banco	1972/1996
252	Expedientes de sesiones del Consejo de Administración	1983/1993
69	Comisión Central de Riesgos (Empresas Participadas)	1985/1996

Fuente: Archivo Histórico del BBVA.

de rústica sobre la urbana en cuanto al número de fincas hipotecadas. A partir de 1920 hay un salto importante de las hipotecas urbanas, en 1961 se crea la línea de Mejoras Agrícolas, con lo que crecen las hipotecas rústicas. Pero a partir de los años 60 (en 1962 se crea el Banco de Crédito Agrícola) la línea rústica decae hasta hacerse inexistente en los años 80. La documentación existente en el Archivo Histórico del BBVA es la que figura en la Tabla 7. El 5 de abril de 1982 absorbe al Banco de Crédito a la Construcción, S.A.

El Banco Exterior de España⁶³ se funda el 3 de junio de 1929, y surgió como consecuencia del Congreso Español de Comercio de Ultramar con el objeto

Tabla 7. Fondos Documentales Banco Hipotecario de España, S.A.

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Libros Oficiales		
259	Libros Mayores	1873/1976
1.057	Libros Diarios	1873/1979
12	Libros de Inventarios y Balances	1873/1978
Libros Auxiliares		
69	Balances diarios de situación	1976/1980
26	Libros Borradores de inventarios	1931/1961
10	Libros "Mayores de semestres hipotecarios"	1948/1975
139	Libros de registro de préstamos hipotecarios	1873/1932
27	Libros de registro de entrada y salida de valores	1914/1945
18	Libros de registro de acciones	1947/1966
31	Libros de registro diversas acciones	1940/1980
431	Libros de registro de cédulas hipotecarias	1940/1980
58	Libros de registro de nóminas	1944/1961
26	Libros de registro diversos	1940/1980
Red operativa		
108	Cajas sucursal Barcelona	

Fuente: Archivo Histórico BBVA

⁶³Tortella Casares, M.ª (1983), pp. 34-35.

de promover la expansión del comercio de exportación, facilitándole los medios financieros y el asesoramiento técnico precioso. En su archivo se conserva documentación desde año 1929, esencialmente libros oficiales y expedientes de Secretaría y del Consejo (Tbla 8).

Tabla 8. Fondos Documentales del Banco Exterior de España

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Legajos		
2.292	Expedientes de Secretaría General y del Consejo	1929/1998
Libros Oficiales		
22	Libros Mayores	1929/1975
31	Libros Diarios	1929/1975
47	Libros Auxiliares de corresponsales	
1	Libro Mayor de Sucursal Madrid	1960
2	Libros Diarios de la Sucursal Madrid	1957/1960
40	Libros de dossier de prensa	1979/1985

Fuente: Archivo Histórico BBVA

El Banco de Crédito a la Construcción, S.A., se crea el 14 de abril de 1962 como sucesor del antiguo Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. El 5 de abril de 1982 es absorbido por el Banco Hipotecario de España, S.A. Sus fondos documentales se resumen en la tabla 9.

Tabla 9. Fondos Documentales del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional/Banco de Crédito a la Construcción, S.A.

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Libros Oficiales		
15	Libros Mayores	1939/1982
52	Libros Diarios	1939/1982
1	Libro de Balances mensuales	1955/1960
18	Libros de Caja y Bancos	1939/1959
Libros Auxiliares		
11	Libros de registro auxiliares de ingresos	1956/1962
6	Libros auxiliares de ingresos por préstamos a inquilinos	1955/1966
4	Libros de Registro auxiliares de pagos	1955/1956
750	Libros de Registro de cédulas	1939/1982
13	Libros de Registro diversos	1939/1942
54	Libros Auxiliares de ingresos y pagos por Caja y Bancos	1941/1982

Fuente: Archivo Histórico BBVA

La Caja Postal, S.A. se constituye la sociedad como banco, para dejar de ser caja de ahorros, el 23 de julio de 1991. Los fondos documentales que se conservan en el Archivo Histórico del BEVA se reflejan en la tabla 10.

Tabla 10. Fondos Documentales de la Caja Postal de Ahorros

Núm. Unidades	Descripción	Fechas Extremas
Libros Oficiales		
18	Libros Mayores	1916/1985
18	Libros Diarios	1964/1987
2	Libros de balances y comprobación de saldos	1941/1977
Legajos		
120	Material para la elaboración de actas del Consejo de Administración	1982/1988
8	Material para la elaboración de actas de la Ponencia de Asuntos Económicos y Técnicos	1979/1980
137	Expedientes asuntos tratados por el Consejo de Administración	1960/1992

Fuente: Archivo Histórico BEVA

De los dos grandes bancos que han quedado, cabe mencionar que el BEVA tiene su Archivo Histórico en Bilbao, y el BSCH, que hasta el año 2000 se encontraba en Ávila, a partir del citado año es cuando cede sus fondos documentales a la Universidad de Cantabria disponiendo de un plazo inicial de 5 años investigadores de historia contemporánea y económica para analizar la documentación.

Por último se hace imprescindible mencionar al Banco de España, cuyo Archivo Histórico del Banco de España⁶⁴ se inauguró el día 2 de junio de 1982. El fondo documental conservado en este Archivo Histórico abarca los años comprendidos entre 1782 y 1942 y se compone de unos 25.000 legajos y alrededor de 8.000 libros. Las noticias y referencias que disponemos se deben al buen trabajo y preocupación de la directora de dicho Archivo, Teresa Tortella⁶⁵, y a su innegable afán de investigación en pro de una óptima organización de dicho archivo. Es por ello que hago una breve mención de las secciones en que está dividido dicho banco.

Las secciones tradicionales en que está dividido el archivo, que corresponden a las oficinas o departamentos del Banco son:

- *Junta de Gobierno*: 1782-1942. Actas de esta Junta.
- *Sección de Secretarías* 1782-1942, recoge los papeles producidos y tramitados por la Secretaría del Banco. Las principales series son:

⁶⁴ En 1979, por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco, se estableció que todos los documentos custodiados en este archivo de una antigüedad superior a 40 años fueran considerados históricos, y por consiguientes de libre acceso para su consulta con fines científicos.

⁶⁵ Tortella Casares, M.T. (1983) pp. 37-42; Tortella Casares, M.T. (1988) pp. 13; y Tortella Casares, M.T. (1989), pp. 511-518.

- *Relaciones del Banco con el Gobierno* - Relaciones del Banco con bancos y sociedades privadas tanto españoles como extranjeros. - Quiebras y
- *Suspensiones de pagos.* - Sucursales - Bienes muebles e inmuebles del Banco.
- *Emisión de billetes.* - Régimen interior del Banco.
- *Sección de Intervención.*
- *Contabilidad.* Compuesta de 8.000 libros (Libros Diarios, Libros Mayores, Libros Anexos de Contabilidad, Borradores, Copiadores de Cartas, etc.
- *Dirección General de Sucursales.* Data de 1874, lleva las relaciones de las sucursales con la Oficina Central de Madrid.
- Otras secciones: F) Operaciones, G) Asesoría H) Personal I) Banca Privada J) Caja de Valores K) Servicio de Estudios, etc

Es uno de los fondos más extensos, más interesantes desde el punto de vista de la historia económica de España, y a la vez muy bien conservado.

4.2.2.2. Instituto Nacional de Industria⁶⁶

Se constituyó el 25 de septiembre de 1941 como entidad de derecho público, cuyo objetivo era "propulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias". Es decir, se constituyó como un instrumento de apoyo a la política de autarquía impuesta por un Estado autoritario. Según R.D. Ley 5/1996, de 16 de junio, convalidado por la Ley 5/96 de 10 de enero, se suprimió el INI, creado por Ley de 25 de septiembre de 1941, y se crean dos entidades de derecho público: la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI); y la Agencia Industrial del Estado (AIE). Posteriormente la sociedad anónima TENEO, participada al 100 por 100 por el INI (constituida el 14 de julio de 1992) se disolvió el 4 de julio de 1996 autorizándose la cesión y adjudicación global de todos los activos y pasivos a SEPI. Por R.D. Ley 15/1977 de 5 de septiembre la AIE fue suprimida, transfiriéndose todas las participaciones accionariales de dicha entidad al SEPI.

La SEPI es una sociedad que se rige por el ordenamiento jurídico privado, y la Ley 6/1997 de 4 de abril de Organización y Funcionamiento General del Estado configura a SEPI como una entidad pública empresarial.

El fondo documental se empezó a inventariar y a configurar como fondo histórico en 1993 a raíz de un convenio que se firmó con la Universidad Complutense de Madrid. De ahí que las investigaciones anteriores a esta fecha basadas en fuentes secundaria (memorias, legislación, informes, etc.) fuera muy sesgada ya que era lo que la propia institución quiso que se conociera.

Los fondos históricos se encuentran divididos en tres grandes secciones:⁶⁷

I. El Archivo de la Secretaría del Consejo⁶⁸.

Se define el archivo de la Secretaría del Consejo como «el conjunto orgánico de la documentación generada por los órganos de representación y decisión de las sociedades INI, TENEO, AIE y SEPI, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización por la Secretaría del Consejo, desde un nivel pri-

⁶⁶ En este apartado tengo que dar las gracias a D^a Elena Laruelo Ruedo, actual directora del Centro de Documentación y Archivo por la orientación y su ayuda documental a la hora de la redacción de esta nota.

⁶⁷ Laruelo y San Román (1998), pp. 226-232.

⁶⁸ Lopaz Pérez (1999).

mario hasta el servicio de consulta e investigación por personal ajeno a la Dirección»⁶⁹.

Comprende el período 1970-1988 y se ha denominado sucesivamente Secretaría General y del Consejo y Secretaría del Consejo y Asuntos Jurídicos⁷⁰.

Las funciones más generales de la Secretaría del Consejo se resumen en la tramitación de los asuntos aprobados en el Consejo de Administración, Comité de Dirección, y Comisiones Permanentes. Asimismo coordina las relaciones entre SEPI y su grupo de empresas

El archivo se ha dividido en dos secciones:

A. Sección Instituto Nacional de Industria (INI)

Reúne «la documentación generada por los órganos de decisión y representación del Instituto, relativa a las empresas vendidas, liquidadas o disueltas en el período 1941 (creación INI) y su extinción en 1995 (Real Decreto ley 5/1995, de 16 junio)»⁷¹.

Con las series: Comisión Ejecutiva, Consejo de Administración, Comisiones Permanentes, Actas, Consejeros.

B. Sección Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

Comprende la documentación de los órganos de representación y decisión de TENEO, AIE hasta la actualidad.

Las subsecciones en que se subdivide son: Archivo Intermedio y Archivo de Gestión (1997 hasta la actualidad).

El Archivo de la Secretaría del Consejo se encuentra informatizado siendo su acceso restringido⁷².

II. Archivos de las Direcciones

Los Archivos que contienen información histórica son los archivos de: Presidencia, Fotografías y Películas, Dirección de Relaciones Industriales, Contabilidad, Valores.

III. Archivo de Registro General

Esta constituido por la documentación recibida en el Registro General desde la constitución del INI a la actualidad⁷³. Destaca el conjunto documental «Ex-

⁶⁹ *Ibidem*, p. 263.

⁷⁰ Durante el período 1971-1984 se denomina SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONSEJO. En 1984 sus funciones se segregan dando lugar: SECRETARÍA DEL CONSEJO de la que dependía Asesoría Jurídica; VICESARECTARIA DEL CONSEJO creada en 1975; y SUBDIRECCION DE ASESORIA FISCAL creada en 1986. En 1988 la Secretaría del Consejo de denomina SECRETARÍA DEL CONSEJO Y ASUNTOS JURIDICOS (una vez suprimido el INI, TENEO, y AIE), estando adscritas a la misma: Direcciones de Asesoría Jurídica; Vicesecretaría del Consejo; Subdirección de las Comunidades Europeas; Área Fiscal.

⁷¹ *Ibidem*, p. 226

⁷² Se encuentra mecanizado el periodo 1992-1998 mediante el programa KNOSYS. En 1995 se implantó el Sistema de Imágenes de Autorizaciones y Comisiones Permanentes (SIAP) consistente en un sistema electrónico de archivo con soporte óptico que permite la integración de una base de datos (documental y relacional) con un sistema de almacenamiento óptico de imágenes.

⁷³ En 1942 se estableció una primera clasificación numérica dividida en tres grandes grupos: División 0: Asuntos Generales; División 1: Instituto Nacional de Industria; División 2: Estudios e Informes sobre industrias nuevas o ya creadas en relación al INI. En 1945 se cam-

pedientes Originales» constituidos por 1.119 que abarcan el período 1944-1970 y comprenden una gran cantidad de sectores.

El interés del Archivo radica en la ligazón existente a la modernización industrial española y en «hospital de sectores en dificultades»⁷⁴ (transporte marítimo, terrestre, ferroviario, compañías armadoras textiles y químicas mineras, Importación y Exportación...). Es importante sobre economía, hacienda industria y energía, movimiento obrero y sindical, minería, transporte. Constituye un elenco de fuentes documentales esenciales para el conocimiento y análisis de los procesos de industrialización de nuestro país.

4.2.2.3. RUMASA, S.A.

En 1961 se constituyó Ruiz Mateos Hermanos, S.A. En 1962 se denomina Financiera Rumasa, S.A. y en 1968 adopta el nombre de Rumasa, S.A. El complejo entramado empresarial que formaba el Holding pasó a Titularidad Pública por Real Decreto Ley 2/83, de 23 de febrero convalidado por Ley 7/83 de 29 de junio de 1983 que dispuso la expropiación forzosa por causa de utilidad Pública e interés social.

El archivo⁷⁵ en el *stricto sensu* de la palabra empieza a suscitar interés por parte de sus administradores a partir de 1983. Es en 1985 cuando se da el verdadero impulso para su creación cuando se acuerda en el Consejo de Dirección "la formalización y ordenación de un archivo completo de Rumasa, S.A. desde el 23 de febrero de 1983 que habrá de recoger toda la documentación producida desde esa fecha junto con los antecedentes que se considere necesario y para cuya elaboración se ha contratado a una archivera».

El Sistema Archivístico de Rumasa, S.A., está formado por tres elementos básicos:

- Archivo de gestión, siendo el que se forma en las unidades administrativas y de servicios productoras de los documentos.
- Archivo Central y/o General, custodia la documentación posterior al 23 de febrero de 1983, es decir todo el proceso de expropiación.
- Archivo Histórico, contiene la documentación anterior a la expropiación, y los fondos de las sociedades absorbidas y disueltas por Rumasa, S.A.

El Archivo de la Sociedad Estatal Rumasa, S.A. conserva un extenso fondo documental relacionado con las actividades de un conjunto de empresas⁷⁶ que

bió la clasificación inicial y se pasó: División 0: Asuntos Generales; División 1: Contabilidad y Finanzas; División 2: División Industrial; División 3: Empresas; División 4: Orgánica

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 233

⁷⁵ Carnicero Arribas (1999), pp. 277-292.

⁷⁶ En un "Informe sobre una posible remisión al Archivo General de la Administración de documentación de sociedades expropiadas por la Ley 7/1983, y que se objeto de reprivatización" (21 Enero 1985) elaborado por el Ministerio de Economía y Hacienda. Subdirección General de Expropiaciones, hace las siguientes aclaraciones: "... no cabe hablar de antiguas y nuevas empresas... la expropiación de las acciones representativas del capital de dicha entidad mercantil no supone el traspaso del dominio de tales libros y documentos. La documentación sigue perteneciendo a la sociedad, no a ala Administración del Estado, único socio de la misma en virtud de la expropiación ... El control sobre los documentos se hacía no porque esta fuera propiedad del Estado, sino porque pertenecía a la sociedades cuya gestión y representación ostentaban ... El Estado, en virtud de la reprivatización no conserva facul-

forman un grupo financiero, con una sociedad matriz que detenta y controla la totalidad o gran parte de otras sociedades gracias a sus participaciones accionariales en ellas.

Del total de los fondos, una cuarta parte corresponden a la expropiación, y el resto se consideran históricos (anteriores al 23 de febrero de 1983 y documentación de sociedades que fueron absorbidas y disueltas por Rumasa, S.A.).

Se pueden encontrar en la documentación testimonio de la historia del Holding y de sus diferentes actividades⁷⁷. Así durante el periodo 1961 a 1964 conforman el grupo principalmente empresas encuadradas en el sector Vinos de Jerez. Desde 1964 a 1974 experimenta un gran crecimiento al adquirir empresas y bancos en situaciones difíciles y alguno de ellos incorpora numerosas empresas en mala situación financiera. Es en estas fechas cuando se deja notar en España la crisis económica internacional de los sesenta, que culminará en 1977 con una política de ajustes y una política monetaria restrictiva reflejándose en las empresas del propio grupo en los sectores de Vinos de Jerez, Inmobiliarias y Bancos. A partir de 1980 se inicia una huida hacia adelante desplegando una política de adquisiciones de empresas, y desarrollándose la RUMASA INTERNACIONAL.

Es precisamente la fecha de la expropiación la que marca el punto de inflexión entre dos periodos muy diferenciados en cuanto a organización, funcionalidad y actividad. Así durante el periodo anterior a la expropiación existe documentación de sectores como Vinos de Jerez y Agraria, Vinos de Mesa (Rioja y Penedés), Construcción, Grandes Almacenes, Industrial, Naval, Madero, Bancario, Inmobiliario, Actividades Turísticas.

El aspecto más importante del Fondo Documental lo constituye la expropiación de la totalidad de acciones y la reprivatización de las empresas. La labor se concretó esencialmente en la gestión y administración de activos, pasivos y riesgos derivados de operaciones anteriores a la expropiación, la reprivatización de sociedades, y la absorción de sociedades no reprivatizadas. Entre sus series destacan especialmente: gestiones de venta, datos básicos, cuadernos de venta, expediente de enajenación, escritura de venta, seguimiento de venta y un archivo de prensa sobre el periodo de la reprivatización.

Dentro de los Instrumentos de Consulta, y referente a Instrumentos de Referencia que describen las unidades de instalación o unidades documentales de las series, se disponen de dos tipos de inventarios: somero periodo 1961 a 1983 (hojas de remisión y que son un apoyo para elaborar el verdadero inventario); y analítico e informatizado para el periodo 1983 a la actualidad (mayor extensión de la descripción). Los documentos son principalmente textuales, gráficos, audiovisuales (microfichas y microfilm), y legibles por máquina o digitales.

4.2.2.4. Compañía Telefónica Nacional de España, S.A.

El 19 de abril de 1924 se constituye en Madrid como sociedad anónima. Su capital social ascendía a un millón de pesetas representado por 2.000 ac-

tad alguna sobre la documentación social, que debe poner integramente en poder y disposición del nuevo Consejo de Administración en su calidad de representante legal de la Sociedad, única propietaria de los documentos...".

⁷⁷ Carnicero Arribas (2003).

ciones y estaba participada por la International Telephone and Telegraph Corporation (ITT) de Nueva York. En agosto de 1924 la Compañía Telefónica Nacional de España firma el primer contrato con el Estado.

El 17 de julio de 1946 se autoriza al Estado a vender parte de las acciones. En ese momento entran en el accionariado de Telefónica grandes bancos y particulares. La nueva organización se plasma en el Contrato de 21 de diciembre de 1946. En mayo de 1987 el Parlamento español aprueba el proyecto de Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT) que regula el nuevo marco para la empresa. En diciembre de 1991 se firma un nuevo contrato con el Estado para actualizar el antiguo, que estaba vigente desde 1946. El 18 de febrero de 1997 Telefónica se convierte en una compañía totalmente privada. El 1 de diciembre de 1998 se liberaliza el mercado de telecomunicaciones.

Respecto al fondo documental de Telefónica España, en 1985 se hizo un proyecto⁷⁸ de organización del Archivo del Área de Racionalización y Sistemas, y de Administración General, y que culmina con la redacción de un Manual de Archivo para la documentación que gestionan, pero en enero de 1988 se abandonó.

El Sistema de Archivo de Telefónica España estaría estructurado:

- Archivo de Gestión: sería el archivo de oficina de las grandes áreas (Presidencia Ejecutiva, Secretaría General, Telefónica Empresas, Finanzas y Control de Gestión, Recursos, Servicios para Operadores y Regulación, Gestión de productos y Servicios de Marketing, Pymes, Negocios y Profesionales, Operaciones, Infraestructuras, Organización y Sistemas de Información, Residencial).
- Archivo Intermedio e Histórico ubicado en Alcobendas en donde se conserva la documentación hasta que finaliza su vigencia administrativa, fiscal y legal, y también aquella que la sociedad tiene interés en mantener como histórica.

La documentación más sensible (constitución de CTNE, contratos con el Estado, y documentos más relevantes y confidenciales) se conservan en el edificio de General Perón de Telefónica de España. El volumen del fondo documental es de 53.000 unidades de instalación que ocupan unos 6,5 kilómetros de estanterías. El grueso del archivo se encuentra en Alcobendas en una nave de más de 1.000 m². La cronología de la documentación va desde la constitución de la compañía en el 19 de septiembre de 1924 hasta nuestros días, aunque existen documentos de períodos anteriores (alguno del siglo XVII). Según la información facilitada por las propia Telefónica, otras empresas del grupo sí tienen externalizada la custodia de los documentos.

4.2.2.5. TABACALERA, S.A.

El 30 de junio de 1887 se crea la Compañía Arrendataria de Tabacos (CAI) como sociedad anónima de crédito para la gestión de las rentas de Tabacos y Timbre. En 1945 se constituye Tabacalera, S.A. El 28 de abril de 1998 se hace

⁷⁸ Manual de Archivo, Archivo Centralizado de Documentación, Administración y Finanzas, General Perón, 38 Noviembre 1985 Mecanografiado.

efectiva su privatización y en septiembre se pone en marcha el proceso de distribución de Tabacalera, naciendo Logista.

El 1 de febrero de 1999 Logista opera ya como empresa independiente. En el mes de diciembre se produce la fusión entre Tabacalera y Seita, que da lugar a la creación de ALTADIS. Esta fusión fue autorizada por la Comunidad Económica Europea como aparece en el Boletín UE 12-1999. Competencia (12/36) Apartado 1.2.46. Decisión de la Comisión, el 3 de diciembre. Así se autoriza una concentración en el sector del tabaco entre Seita (Francia) y Tabacalera (España), con la que se crea Altadis.

En cuanto al Archivo⁷⁹, en 1992 la empresa TABAPRESS, la fundación cultural de la Empresa, inicia una política de recuperación de su patrimonio histórico con la reorganización y apertura al público del archivo de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla (fondo integrado actualmente en el Archivo General de Indias), así como con una política de edición de fuentes documentales. Durante ocho años, prácticamente hasta el momento previo a su venta a la empresa de capital francés Altadis, se estuvo trabajando en el archivo de empresa.

El Archivo a finales del año 2000 se donó al Ministerio de Cultura, y en el último trimestre del 2002 se trasladó al Archivo General de la Administración. Parece ser que en estos momentos se está adecuando para el acceso de los investigadores⁸⁰.

4.2.2.6. Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A. (CAMPESA),

Mediante el Real Decreto Ley de 28 de junio de 1927 de Creación del Monopolio de Petróleos, el Estado intervino el sector y nacionalizó los activos de la incipiente industria del petróleo existentes en poder de empresas privadas. La gestión del Monopolio se encomendó, a través de concurso público, a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A. (CAMPESA), creada en el mismo año 1927, a través de un contrato con duración inicial de 20 años. En el año 1947, tras la extinción del contrato con el Estado, se vuelve a conceder a CAMPESA, por mandato de ley, la gestión del Monopolio. CAMPESA fue una empresa mixta (participación minoritaria del Estado) hasta el año 1977, en que el Estado alcanzó una participación superior al 50 por 100.

La entrada de España en el Mercado Común Europeo (1986) conlleva la desaparición del Monopolio de Petróleos, lo que determinó un largo proceso de adaptación cuyos hitos principales fueron el Protocolo de 1983 y la Ley 45/84, que convirtieron a CAMPESA en una empresa participada mayoritariamente por las empresas refinerías.

El INH lanzó en 1983 una OPA sobre el capital de CAMPESA en manos privadas y obtuvo el 97 por 100 de las acciones, que luego vendió parcialmente a las empresas refinerías públicas y privadas (ENPETROL, CEPESA, PETRONOR, PETROMED y ERT). La Ley 15/92 dispuso la segregación de los activos comerciales de CAMPESA a favor de sus socios refineros (REPSOL, PETRONOR, CEPESA y BP), quedándose exclusivamente con la gestión de la red logística de oleoductos y los centros de procesamiento. La Ley 34/92 (BOE 308, de 24 diciembre), declaró la extinción del Monopolio de Petróleos, tras 65 años de existencia y consiguientemente la supresión de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

⁷⁹ Torreblanca López (2001), pp. 112.

⁸⁰ Información facilitada por la Fundación ALTADIS.

Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) es la sociedad resultante de la escisión de activos comerciales de CAMPSA, llevada a cabo en marzo de 1992 y que adoptó su actual denominación el día 14-01-93, simultáneamente con la fecha de entrada en vigor de la Ley 34/92, de 22 de diciembre, de Ordenación del Sector Petrolero.

Respecto al Archivo⁸¹, cabe indicar que se empezó a organizar profesionalmente en el año 1978. Sus comienzos fueron duros y difíciles, primero en una nave en Yeserías, y posteriormente en otra nave en Torrejón.

El sistema de Archivo esta basado en un Archivo de Oficina, y un Archivo Intermedio ubicados en la actual sede de CLH, y el Archivo Histórico en Torrejón. El cuadro de clasificación de que dispone es de carácter Orgánico-funcional, reflejándose todas las vicisitudes por las que ha pasado la compañía.

El volumen total de unidades de instalación es de unas 135.000 cajas (130.000 aproximadamente en el Archivo Histórico), cubriendo un período que abarca desde la fecha de su fundación hasta nuestros días. El contenido de su documentación es administrativa, técnica, y expedientes de las compañías petrolíferas que se expropiaron.

Mencionar el fondo documental CAMPSA-GESTIBUS. Delegación París⁸², existente en el Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares, que corresponde al período de la Guerra Civil 193-/1939, y que ocupa 4,16 kilómetros lineales de estantería.

4.2.2.7. REPSOL - YPF

El nacimiento del Grupo REPSOL forma parte de una reorganización de las actividades estatales petroleras y gasistas cuya titularidad ostentaba el INH (Instituto Nacional de Hidrocarburos)⁸³. En 1986⁸⁴ se adopta el acuerdo por parte del I.N.H. de la constitución de la sociedad REPSOL,S.A. (hasta entonces Repsol sólo era una marca de lubricantes), y en 1987 se amplía el capital y el INH aporta los siguiente activos: acciones Hispanoil, Enpetrol, Butano,S.A., Campsa, Petronor. Así se configura el Holding REPSOL,S.A.)⁸⁵ de la que dependen distintas divisiones diferenciadas por sus actividades:

- REPSOL EXPLORACIÓN (actividades de Exploración y Producción Antigua HISPANOIL).
- REPSOL BUTANO (Gases Licuados de Petróleo GLP. Antigua BUTANO,S.A.)
- REPSOL QUÍMICA (Química. Antigua ALCUDIA).
- REPSOL PETRÓLEO (Refino y Marketing. Antigua ENPETROL)
- PETRONOR (Refino y Marketing)
- CAMPSA (Logística).

⁸¹ Información facilitada por la directora del Archivo D^a. Guillermina Yarza.

⁸² Archivo General de la Administración 1969-1994. Subdirección General de los Archivos Estatales. Madrid 1995.

⁸³ En 1981 se crea el I.N.H. en virtud del Real Decreto Ley 8/1981 de 24 de abril. Así en el momento de su creación se le traspan las participaciones de la siguientes empresas: PETROLIBER, HISPANOIL, CAMPSA, ENPETROL, ENIEPSA, ENEGAS, BUTANO, S.A.

⁸⁴ Tortella, Ballester y Díaz Fernández (). Del Monopolio al libre mercado. La historia de la industria petrolera española. pp. 460-463.

⁸⁵ Comisión Nacional de Energía. Cronología del Sector Petrolero Español. Noviembre 2003

Se inicia en 1989 el proceso de privatización de la empresa, que culminará en 1997. En 1999 REPSOL, S.A. compra la empresa argentina YPF (fundada en 1922), que conlleva que en el año 2000, REPSOL-YPF se convierta en una de las 10 petroleras más grandes del mundo.

Respecto al fondo documental⁸⁶ cabe señalar que se encuentra en fase de recopilación los documentos repartidos en las distintas refinerías. En un primer momento se quiere recoger los de las ubicadas en España (Cartagena, Puertollano, La Coruña, Bilbao y Tarragona), dejando para una fase posterior las de Perú con La Pampilla, y Argentina con Bahía Blanca, Luján de Cuyo, La Plata, y Plaza Huincul).

En la actualidad disponen de dos Archivos Intermedios en la Comunidad de Madrid: uno en Daganzo con documentación generada por la actividad desarrollada por la División de Exploración y Producción desde 1965 hasta que se conformó el holding Repsol en 1989; y otro en Villaverde con documentación administrativa que abarca el período 1989 hasta la actualidad.

Respecto al futuro Archivo Histórico se dispone de la serie «Memorias e Informes Estadísticos» (período 1954 a 1989). Esta serie se encuentra estructurada según las diferentes empresas que conformaron el grupo REPSOL:

- ALCUDIA (Empresa para la Industria Química, S.A. 1963-1986)
- CALATRAVA (Empresa para la Industria Química, S.A. 1963-1985)
- CAMPSA 1980-1989
- ENCASO (Empresa Nacional Calvo Sotelo 1954-1973)
- ENIEPSA (Empresa Nacional de Investigación y Explotación de Petróleos, S.A. 1976-1981)
- GUINEO-ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. 1980-1987
- HISPANOIL (Hispanica de Petróleos, S.A. 1965-1986)
- INH (Instituto Nacional de Hidrocarburos 1985-1986)
- MONTORO (Empresa para la Industria Química, S.A. 1971-1985)
- PAULAR (Empresa para la Industria Química, S.A. 1971-1985)
- PETROLIBER (Compañía Ibérica refinadora de Petróleos, S.A. 1962-1984)
- PETRONOR (Refinería de Petróleos del Norte, S.A.) 1988

4.2.2.8. Correos y Telégrafos, S.A.

Con Felipe V el Ramo del Correo se adscribía a la Secretaría de Estado e iniciaba el paso de su concepción como renta del Estado a la de servicio público, que tuvo su reflejo en la construcción de la Real Casa de Correos de Madrid, situada en la Puerta del Sol hacia 1760. Así a finales del s. XIX se consolida fundamentalmente en su vertiente económica e informativa además de la doméstica⁸⁷.

En 1990 se crea el Organismo autónomo de Correos y Telégrafos⁸⁸. El proceso transformador de este sector, basado en la liberalización del mercado de las co-

⁸⁶ Mostrar el agradecimiento de D^a Leticia de Castro, responsable del departamento de Documentación de REPSOL, S.A., que me ha facilitado la información y el tiempo necesario para la elaboración de la presente nota.

⁸⁷ Bahamonde Magro, Martínez Lorente, Otero Carvajal (2002) p. 18.

⁸⁸ Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, en su artículo 99 menciona su carácter comercial a los efectos de lo establecido en el artículo 4.1.b) del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre.

municaciones postales, ha llevado a los correos europeos a adaptar sus estructuras organizativas a las nuevas situaciones, mediante la introducción de los oportunos cambios de sus normas jurídicas. En 1997, como consecuencia de ello, se configura el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos como una Entidad pública empresarial⁸⁹. Por último en el año 2000 se crea la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima⁹⁰.

En cuanto a su Archivo⁹¹, las primeras referencias las encontramos en los Anales de las Ordenanzas de Correos de España, obra editada en seis tomos (1879-1890) y en la que se transcriben documentos recogidos en los principales archivos de la época, datados entre el siglo XIII y 1889. En la actualidad el fondo documental se encuentra repartido en:

- Archivo de Oficina, con documentación de los distintos servicios y secciones.
- Archivo Central del Centro Directivo, un Archivo Central de Personal, (en el que se custodian los expedientes personales de los funcionarios postales y telegráficos desde la década de 1840), y los Archivos Provinciales, que recogen sobre todo documentación de personal.
- Archivo Histórico (en formación), en el que destacaríamos:
- La documentación de la Dirección General de Correos con sus distintas secciones, con una datación de finales del XIX hasta nuestros días. Destacan los Convenios Internacionales que firma Correos.
- Los fondos de oficinas telegráficas desde finales del siglo XIX hasta 1980.
- La documentación de la Academia Iberoamericana y Filipina de Historia Postal, que inicia su andadura hacia 1930.

En la Biblioteca se conservan libro de contabilidad y copiadore de distintas provincias, que data de los siglos XIX y XX, así como la colección de Papeles Varios del DR. Thebussem (D, Mariano Pardo de Figueroa), que guarda numerosos documentos postales y filatélicos del siglo XIX.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones custodia un Archivo Intermedio en el que se guardan los expedientes personales de los funcionarios postales y telegráficos desde la década de 1840. Mencionar que hacia 1939 se crea el Tribunal Especial para depuración política de funcionarios de Correos, que perdurará hasta 1976. Los expedientes político-sociales de los funcionarios de Correos se encuentran en el Archivo de la Guerra Civil de Salaman-

El correo español ha tenido que evolucionar y modificar su estructura adaptándose al contenido liberalizador previsto en la Directivo 97/67/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de diciembre relativa a las normas comunes para el desarrollo del mercado interior de los servicios postales de la Comunidad y la mejora de la calidad del servicio.

⁸⁹ Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

⁹⁰ Ley 14/2000, de 29 diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, dispuso en su artículo 58 su creación que fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 22 de junio de 2001, llevándose a cabo efectivamente mediante escritura pública otorgada el 29 de junio de 2001. Con fecha 3 de julio de 2001, día en el que se hizo la solicitud de inscripción el Registro Mercantil, quedó extinguida la Entidad Pública Empresarial, y en su lugar entró en funcionamiento la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

⁹¹ Esta información ha sido facilitada por D. Gaspar Martínez Lorente, que esta intentando poner en marcha el Archivo Histórico, al que agradezco su cordialidad y los minutos que me brindó de su tiempo.

ca, mientras que en el Archivo Intermedio de la Secretaría de Telecomunicaciones, antes citado, se encuentran los expedientes político-sociales de los funcionarios de telégrafos.

En el Museo Postal y Telegráfico se conservan: un fondo fotográfico histórico de 10.000 fotografías y diapositivas, que abarca desde 1945 hasta la actualidad, (cartografía, edificios y locales, exposiciones y concursos, objetos, organismos internacionales, personajes, transportes, uniformes y otros); y un fondo cartográfico con 4.000 piezas desde mediados del siglo XVIII en adelante, de temática postal, telegráfica y general, tanto nacional como internacional; y cintas de video, con las grabaciones de los espacios dedicados en las televisiones a Correos y Telégrafos desde 1991.

Un organismo de tanta importancia en la vida social, con un gran capital humano y con una antigüedad rayando la Edad Media, llama la atención que su fondo documental sea tan exiguo en comparación a su larga historia.

4.2.2.9. Iberia Líneas Aéreas de España

La Compañía se fundó el 28 de junio de 1927, y el año 2001 marcó un antes y un después en la historia de la compañía con su salida a Bolsa; en abril de ese año culminaba el proceso de privatización de la compañía y volvía al ámbito privado, en el que nació, aunque fuera pública la mayor parte de su historia.

Respecto al archivo en febrero de 1971 se redacta un Reglamento⁹² dividido en nueve capítulos y un apéndice con el fin de canalizar y recoger la documentación de los órganos de la compañía, para ello se creará el Servicio de Documentación General y Archivo. La red de Archivos está constituido por: Archivos corrientes (AC), Archivos particulares de Depósito (APD), y Archivo general de Depósito (AGD).

El Servicio de Documentación General y Archivo se integrará en el Organigrama de la compañía y deberá situarse centralizado y al nivel más próximo a la Gerencia. En el mencionado Reglamento trata además los temas organización y mantenimiento de los archivos, condicionamiento y disponibilidad de los archivos. Se completa con un Anexo en el que se reflejan: Circulares Internas sobre normativa del Archivo; texto de creación de una Comisión para Destrucción de Fondos de Archivo Caducados aprobado por la Dirección Gerencia (09.01.1968.); modelo de petición de documentación; listado de períodos de conservación de documentación; y relación de contenidos (Manifiestos Carga, Listas pasajeros, Conocimientos Aéreos BJS, Cupones Vuelo, Comprobantes, Facturas, Inventarios, Almacenes, Estadísticas, Obras, Secretaría General, Personal, Comercial, etc). Esta es la única información de que se dispone, desconocemos si se llevó a cabo el mencionado Reglamento, y su alcance definitivo.

El estudio de la compañía se puede completar con los fondos del INI ya que institucionalmente estuvo vinculado al mismo. Fue considerada como "empresa bandera" durante muchos años, y es de vital importancia para conocer la realidad de las relaciones internacionales de España.

⁹² Reglamento sobre competencia, régimen y gobierno de los Archivos de IBERIA, líneas aéreas de España. Mecanografiado. 1971.

4.2.2.10. ARCHIVO HISTÓRICO FERROVIARIO

El embrión del Archivo⁹³ hay que buscarlo en el año 1941, cuando tras la nacionalización de los ferrocarriles de vía ancha se creó una nueva empresa –RENFE–, la cual recibió toda la documentación de las compañías ferroviarias privadas que fueron creándose en la segunda mitad del siglo XIX. Pero no es hasta 1979⁹⁴ cuando adquiere entidad propia con la creación del Servicio de Estudios Históricos cuya misión era la de conservar el Patrimonio Documental Histórico. La Fundación de los Ferrocarriles Españoles se constituyó el 20 de febrero de 1985 como Fundación Cultural privada (por O.M. de 27/05/1985)⁹⁵, y tiene entre sus fines la difusión del Patrimonio Histórico Ferroviario.

Se han diferenciado cuatro tipos de fondos: *antiguos* (generados por instituciones ferroviarias que ya no existen, y que son anteriores a RENFE); *modernos* (RENFE, Delegación del Gobierno, Inspección General, Estadísticas de Tráfi-

Tabla 11. Cuadro de Clasificación del AHF

Fondo		Fechas Extremas
A. Fondos Antiguos.		
A.1. Cía. De los Caminos de Hierro del Norte de España		1859-1941
A.2. Cía. de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.		1847-1952
A.3. Cía. de los Ferrocarriles Andaluces.		1855-1934
A.4. Cía. Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España		1878-1940
A.5. Cía. del Ferrocarril de Zaragoza a Pamplona		1860-1866
A.6. Cía. de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.		1865-1878
A.7. Sociedad del Ferrocarril de Zaragoza a Barcelona		1859-1866
A.8. Cía. de los Caminos del hierro del Este de España		1887-1901
B. Fondos Modernos		
B.1. RENFE		1941-1973
C. Fondos Personales		
C.1. Gonzalo Torres Quevedo		1940-1956
D. Fondos Figurativos		
D.1. Fondo Fotográfico		1890-1927
D.2. Planos		1860-1929

Fuente: Guía del Archivo Histórico Ferroviario.

⁹³ Mi agradecimiento a D. Miguel Muñoz Rubio, Director del AHF, por la deferencia en dedicarme unos minutos de su tiempo.

⁹⁴ Se hizo efectiva en el Consejo de Administración de RENFE, a raíz de la sesión núm. 574 del día 10 de abril de 1979, cuando se establece su dependencia directa del Consejo de Administración, quedándose integrado en su Secretaría.

⁹⁵ Se aprueban los Estatutos en la reunión de 17 de enero de 1996, en donde delimitan los fines y actividades de la Fundación, adaptados a la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

cos de Mercancías, y de las Direcciones de Material Rodante, Personal, Planificación, y una colección de Dibujos y Planos de Material Motor y Remolcado); *personales* (Gonzalo Torres-Quevedo, Francisco Wais Sanmartín, Alfredo Moreno Ossorio, José María García-Lomas); y *figurativos* (documentación gráfica)⁹⁶.

Los cuatro tipos de fondos testimonian la historia de ferrocarril y sus diferentes actividades. Una breve enumeración de las sus series sería: series de actas de diferentes compañías, los libros de contabilidad y presupuestos, documentos sobre tarifas, emisión de títulos y deuda pública, relaciones con el gobierno y otras instituciones, documentación sobre infraestructura, asuntos de personal... Además dispone de numerosos planos que ilustran los proyectos ferroviarios y de un fondo fotográfico⁹⁷ para dar una visión de la modernización y transformación de la sociedad moderna durante los siglos XIX y primer cuarto de siglo XX.

4.2.2.1. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

La Casa de la Moneda la estableció Enrique IV de Castilla en 1467, y aunque fue un negocio privado siempre estuvo controlado por el poder. Hacia mediados del XVII se montaron dos casas de moneda en Madrid (una en la calle Segovia y otra en la plaza de Cibeles), y en 1718 se produjo la fusión al incorporarse a la Corona. Durante los años 1812 y 1823 tuvo su sede en Cádiz y Sevilla respectivamente, y en 1893 con la unificación de la Casa de Moneda y la Fábrica del Sello se transforma en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en el año 1947, remitió sus fondos, que se remontan a los inicios del siglo XVIII, al Archivo Central del Ministerio de Hacienda, y años más tarde, en 1960 el Ministerio incluyó la documentación de la Fábrica en el traspaso realizado al Archivo Histórico Nacional.

El proceso de llevar a cabo un inventario tuvo lugar en los años 90 cuando se crea la Fundación Casa de la Moneda llevando a cabo una colaboración estrecha entre ambas instituciones para la realización del inventario. En la actualidad el fondo se encuentra depositado en el Archivo Histórico Nacional. Sección de Fondos Contemporáneos, Hacienda.

El inventario describe la documentación conservada de la Casa de la Moneda de Madrid desde principios del siglo XVIII, y de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre desde su creación en 1893 hasta los años de la Guerra Civil española.

El fondo comprendía casi 600 legajos y unos 1600 libros, que fueron remitidos en 1947 por el archivero de la Casa de la Moneda al Ministerio de Hacienda. Posteriormente, cuando en 1990 se lleva a cabo un nuevo inventario, da como resultado 5.122 expedientes de 583 legajos y 1.635 libros⁹⁸.

4.2.2.12. Confederación Hidrográfica del Tajo

Las Confederaciones Hidrográficas están concebidas por la Ley de Aguas (en sus artículos 19 y posteriores) como los Organismos responsables fundamentalmente de la administración hidráulica de las cuencas intercomunitarias.

⁹⁶ GUÍA del Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Madrid 2001.

⁹⁷ Cuadernos del Archivo Histórico Ferroviario (2004).

⁹⁸ El Archivo de la Casa de la Moneda de Madrid. Archivo Histórico Nacional. Madrid. Fábrica Moneda y Timbre. 1995.

rias⁹⁹. La Confederación está estructurada en cuatro unidades. Las funciones de éstas unidades están definidas en el Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia, y son las siguientes: Comisaría de Aguas (tramitación de los expedientes sobre concesiones y autorizaciones referentes a las aguas y cauces de constitución de comunidades de regantes, realización de análisis y control de calidad de las aguas, etc.); Dirección Técnica (estudio, proyecto, dirección, explotación de obras, actuaciones encaminadas a lograr el aprovechamiento más racional del agua, etc.); La Oficina de Planificación Hidrológica (está concebida como el órgano de apoyo técnico al Consejo del Agua); Secretaría General (está encargada de la gestión administrativa, económica, financiera jurídica, de personal, etc. así como de la convocatoria de los órganos de Gobierno y Administración).

En el Archivo¹⁰⁰ encontramos la serie de proyectos de presas, embalses, canalizaciones y riegos de la cuenca del Tajo período 1968 a 1994. Expedientes sobre expropiaciones, Aplicaciones industriales 1954 a 1992, Contabilidad 1940 a 1992, planes hidrográficos. Toda esta información textual esta acompañada de planos, fotos y tablas estadísticas.

4.2.2.13. Radio Nacional de España

El centro de Documentación de Radio Nacional de España está formado por documentación Escrita y el Archivo Sonoro¹⁰¹. La Documentación escrita está integrado por Hemeroteca, Biblioteca y Archivo Histórico, y éste está integrado por recortes de prensa procedentes del Archivo de distintos diarios entre ellos el Diario "Arriba" comprendiendo el período 1914 a 1985. El Archivo Sonoro conserva documentos sonoros musicales y no musicales procedentes de producción comercial o generados por la propia entidad¹⁰².

4.2.2.14. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

Es un archivo de carácter estatal, pero conviene mencionar porque es complementario a cualquier empresa es el de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)¹⁰³. Al igual que algún otro archivo se ha organizado gracias a un convenio firmado con la Universidad Autónoma de Madrid para realizar las

⁹⁹ El artículo 21 de la Ley de Aguas establece como funciones de la Confederación: a) La elaboración del Plan Hidrológico de la cuenca, así como su seguimiento y revisión. b) La administración y control del dominio público hidráulico. c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma. d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado. e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones locales y otras Entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

¹⁰⁰ Información facilitada por el CIDA.

¹⁰¹ Fuente. www.rne.com.

¹⁰² Comprende dos Bases de Datos: MUSICA. Recoge desde 1986 fondos de Música dividida en cinco bases de datos según las categorías de ésta: MCLASIC y VCLASIC (clásica) MLIGERA (ligera) MTRADES (tradicional española) MTRADIN (tradicional internacional). PALABRA. Recoge desde 1988 referencias de documentos, dividida en cuatro bases: PALABRA (información general y programas) TEMPORAL (documentos de actualidad que se expurgan al cabo de un año) DRAMTIC (obras dramáticas y adaptaciones literarias) EFECTOS (anuncios, sintonías, sonidos, ruidos, etc.).

¹⁰³ Internet. www.oepm.es.

tareas de organización y catalogación de la documentación. Dispone de todas las invenciones desde que se creó el sistema moderno de propiedad industrial en 1826 hasta nuestros días. Los fondos conservados son los referentes a: Reales Privilegios de Invención, Patentes, Modelos de Utilidad e Industriales, Marcas nacionales e internacionales, nombres comerciales, rótulos, marchamos, películas cinematográficas, y Boletín Oficial de la Propiedad Industrial. Comprendiendo un período de 1826 hasta la actualidad. Hay que destacar la base de datos sobre patentes ferroviarias (1826-1936)¹⁰⁴.

4.2.2.15. Otros Archivos

Existen otros fondos de empresas que se encuentran custodiados en el Archivo General de la Administración, son los de las empresas:

- Auxini Ingeniería Española, S.A. (AUXIESA) que cubre el período 1955-1976, y ocupa unos 46,28 m.l.
- Empresa Nacional Calvo Sotelo (ENCASO) con 318,73 m.l. para los años 1942 a 1974.
- Empresa Nacional de Petróleos (ENPETROL) que abarca los años 1970-1979 y una ocupación de 4,16 m.l.
- Mercados Centrales de Abastecimientos (MERCASA) de los años 1966-1982 y 46,90 m.l. de estantería
- Entes Especializados con Autonomía Real, como el Consejo de Seguridad Nuclear, con documentación de 1982
- Agencia de Informaciones Gráficas Torremocha (1939-1975)
- Banca March (1928-1931), y una ocupación de 0,26 m.l.
- Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S.A. (AUCONA) (1941-1978)
- Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) (1929-1978), y una ocupación de 2.021,90
- Compañía Transmediterránea (1916-1973) y 12,72 m.l.
- Estudio fotográfico Alfonso (1892-1985)

Algunos archivos de empresas públicas se van a perder total o parcialmente bien por falta de inquietud por parte del Estado, bien por desinterés y falta de sentido histórico de los administradores de las empresas. Aspecto este que se va a ver más patente en el momento que se produce la liberalización de monopolios y de mercado, y consiguientemente la privatización de empresas (ver Anexo III relación de empresas privatizadas en el período 1986-1999, a las que habría que añadir 41 más, que eran las filiales o subfiliales, es decir, empresas públicas indirectas). La consecuencia de todo ello es que los archivos históricos pasaron a un segundo plano.

Así tenemos la sociedad EADS-CASA que fue privatizada en 1999, y el fondo documental histórico se está recogiendo, organizando y conservando en estos últimos años. Por el contrario hay otras que les está costando adaptarse a los tiempos modernos, en lo referente a los archivos, como es el caso de PARADORES NACIONALES DE ESPAÑA, S.A., que se están planteando la organización de su archivo.

¹⁰⁴ Esta base de datos formó parte de las celebraciones de los 150 años del ferrocarril español. Fue fruto de un proyecto de investigación desarrollado entre 1996-1998 con la Universidad Autónoma de Madrid.

En el polo opuesto tenemos el caso de ENRESA¹⁰⁵ (Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A.) que tiene como fin el hacerse cargo de la gestión de los residuos radiactivos que se generan en nuestro país y del desmantelamiento de instalaciones nucleares. Fue aprobada su creación por el Congreso de los Diputados en 1984.

A pesar de ser reciente su creación dispone de un servicio de archivo compuesto de seis archivos de gestión y un Archivo Central, y a partir de 1992 se desarrolla e implementa un Sistema de Gestión Documental (SGD) para controlar todo el ciclo documental, implantación de un manual de procedimientos para normalizar los procesos documentales, garantizar el acceso a la información y asegurar su conservación y custodia. Todo ello completado con un Cuadro de Clasificación que refleja la estructura del fondo documental.

4.3. Los Archivos Privados

Dentro de este segundo grupos, podemos destacar en primer lugar el caso de la Fundación Eduardo Barreiros, que, de acuerdo con sus objetivos fundacionales, promueve el conocimiento y divulgación de la historia del diseño industrial como parte integrante del patrimonio cultural¹⁰⁶, a catalogación de los fondos no está terminada, pero ocupa alrededor de 100 metros lineales. Estos fondos incluyen documentos personales de Eduardo Barreiros Rodríguez y su familia, pero la parte más importante está dedicada a la historia de Barreiros Diesel, S.A. y su grupo de empresas¹⁰⁷, ay actas de Consejos y Juntas de Accionistas, correspondencia, documentación técnica, contratos, publicaciones internas y manuales, planos, fotos, cintas y vídeos. También una compilación de libros, revistas y diarios que reseñaron en su día los principales acontecimientos.

Una sociedad que tuvo gran repercusión en el comercio, en sus diferentes etapas, fue GALERIAS PRECIADOS, S.A., perteneciente a Grandes Almacenes. Se constituyó bajo la denominación de Sederías Carretas, S.L. el 8 de septiembre de 1934, y el 5 de enero de 1955 cambió su denominación a Galerías Preciados y se transformó en sociedad anónima. Los acontecimientos acaecidos a finales de la década de los setenta (cambio de dirección, intervención del Banco Urquijo, etc.) no solucionaron el deterioro de su imagen, y tuvo su reflejo en el incremento de pérdidas. En octubre de 1981 la compra RUMASA, S.A., y, tras el proceso de expropiación, se reprivatiza y, después de diversas vicisitudes, al final estuvo tutelada por el Ministerio de Comercio hasta la adjudicación de sus activos a El Corte Inglés, S.A.

Sus fondos documentales se encuentran recogidos en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, ocupando 2.559 metros lineales y abarcando un período cronológico desde su creación hasta 1996.

¹⁰⁵ Esta nota ha sido posible gracias a la información facilitada por la directora del Archivo D^a María Sánchez Rodríguez.

¹⁰⁶ Estableció con el Centro para la Historia de la Empresa, de la Fundación Duques de Soria, un convenio por el que se sientan las bases para colaborar en la realización de programas dirigidos a la conservación y difusión del patrimonio histórico documental de las empresas.

¹⁰⁷ Gimeno Valledor y Roca Maseda (1997), R. Los Dodge españoles. La prodigiosa aventura de Eduardo Barreiros, 1997 Madrid: CIE Inversiones Editoriales. Están en preparación una historia empresarial, a cargo de los profesores José Luis García Ruiz y Manuel Santos Redondo, y una biografía del emprendedor que da nombre a la Fundación.

Otros fondos custodiados en el Archivo Regional de Madrid¹⁰⁸ son: Anselmo Arenillas con 2.137 Planos y 51 fotografías correspondientes al periodo 1927-1975.; Antonio El Bailarín con una ocupación de 4,68 m.l. abarcando los años 1948-1982.; el Condado de Chinchón y Marquesado de Valmediano con 6,10 m.l. y que comprende los años 1492-1935; Cristóbal Portillo con 500.000 negativos, diapositivas y placas fotográficas de 1930-1995; Martín Santos Yubero con 489.785 imágenes fotográficas periodo 1920-1987; la Fábrica de Cervezas y Hielo MAHOU con 43,71 m.l. comprendiendo los años 1882-1975.

Mencionar la Cámara de Comercio¹⁰⁹, que fundada en 1887¹¹⁰, se dedicaba a velar por los intereses mercantiles que en aquel momento se encontraban ligados a los tratados de comercio, y muy especialmente a la política de aranceles. A raíz de la Ley de Bases de 1911 la Cámara de Industria se desliga de la Cámara de Comercio. Pero las interrelaciones entre la problemática comercial y la industrial hace que en marzo de 1970 se vuelvan a fusionar. Constituye un órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas. Representa, promueve y defiende los intereses generales de los agentes económicos de la región, y presta numerosos servicios a las empresas que ejercen su actividad en la Comunidad de Madrid¹¹¹.

En cuento al Archivo siguió un proceso muy parecido a su evolución institucional, ya que desde un principio contó con un archivero-bibliotecario entre sus cargos directivos, y tuvo dos fondos (Comercio e Industrial) hasta su fusión en 1970. En 1970 se inicia la tarea de ordenación del fondo y para ello se sigue un proceso de organización marcadamente bibliotecario (se usa la clasificación de la CDU, recuperándose por fecha, materia y nombre), este sistema se aplicó a los documentos comprendidos cronológicamente entre la fecha de la creación de la Cámara y 1980. Una vez organizado se consideró a todo este período como fondo histórico y se mantuvo la estructura existente de esta ordenación.

A partir de 1980 se organiza el Archivo Intermedio de acuerdo con la procedencia de la documentación y manteniendo una clasificación de tipo orgánica-funcional, es decir, respetando los órganos emisores y las funciones propias de cada departamento, y las series documentales que reflejarán las actividades de cada departamento

Con el fin de desarrollar todo este proceso se esta usando la aplicación IA-DOC, que permite el ingreso y consulta, así como la disposición de un módulo de expurgo según los criterios que se introducen. Los documentos que forman parte del archivo se encuentran en soporte papel con una ocupación aproximada de 1.000 metros lineales, que comprenden unas 8.000 unidades de instalación (2.000 cajas del archivo histórico y más de 6.000 en el archivo intermedio).

¹⁰⁸ Fuente: Comunidad de Madrid.

¹⁰⁹ Mi gratitud a D^a María José Méndez, directora del Archivo, por los minutos que me ha dedicado y por la información facilitada.

¹¹⁰ Tiene sus antecedentes en las instituciones de carácter comercial e industrial, como por ejemplo el Círculo de la Unión Mercantil, que solicitaron, a fines del siglo XIX, al Ministerio de Fomento la creación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

¹¹¹ Forman parte del Censo de la Cámara todas las personas naturales o jurídicas que ejercen una actividad comercial, industrial o de servicio sujeta al Impuesto de Actividades Económicas en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La Cámara juega un papel importante en el desarrollo empresarial de la Comunidad de Madrid, tanto sobre la situación económica de la capital como en el establecimiento de empresas; es decir, tiene un conocimiento del contexto industrial de la región. Desde el punto de vista archivístico debería jugar un papel importante en la formación de archiveros, y en la tarea de sensibilizar a los dirigentes de las empresas para que conserven sus fondos antiguos al igual que sucede en otros países en los que las Cámaras de Comercio constituyen el referente para investigadores en historia económica así como para personas y entes que trabajan en la protección de los archivos de empresa.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en base a la llamada Declaración de Palma, 6 de mayo de 1972 se estipulan las bases de los Archivos Históricos de los Colegios de Arquitectos españoles. En el Colegio de Madrid el 4 de febrero de 1975 se convoca concurso para la constitución del Servicio Histórico, una vez elegido se marcaron las directrices de trabajos a realizar, tras un periodo de estancamiento, vuelve a surgir con fuerza en 1999 con la habilitación de un edificio y la adquisición de medios materiales.

En el Archivo se centralizan las funciones de custodia, inventario y catalogación de los fondos históricos de carácter documental del COAM, adquiridos, donados o en depósito, correspondientes a los siglos XIX y XX, los cuales se clasifican en¹¹²:

- Fondo de Planos y Proyectos de Arquitectura. Compuesto por legados adquisiciones, cesiones de arquitectos, estudios de arquitectura, etc.
- Fondo Fotográfico, reportajes sobre arquitectura, compuesto por más de 20.000 originales (negativos, diapositivas, microfilms, etc.)
- Fondo Cartográfico, mapas, planos y fotografía aéreas.
- Maquetas y paneles de presentaciones de proyectos y concursos
- Colecciones de tarjetas postales y carteles.
- Documentación textual, correspondencia, expedientes académicos, etc.
- Fondo informático, compuesto de 50 CD, disquetes 3/2 con fotografías digitales
- Actividades Culturales, material diverso.
- En el Archivo General de la Administración¹¹³ se encuentra depositada documentación del período 1953 a 1973 con una ocupación de 3.371,33 m.l.

Por último citar que un porcentaje altísimo de empresas gestionan sus archivos las Empresas de Servicios dedicadas a la guarda y custodia de los Archivos. Estas se crean en torno a la segunda mitad de los ochenta, a excepción de una de ellas que había comenzado a actuar en la década anterior (1971), concretamente la empresa Centro de Organización Documental, que en 1987 pasó a denominarse RECALL, y que desde hace cinco años pertenece al grupo BRAMBLES (en la actualidad cuentan con más de 500 clientes).

Las causas de la aparición de estas empresas habría que buscarlas, entre otros, en los siguientes factores:

¹¹² Internet: www.coam.es.

¹¹³ Archivo General de la Administración. 1969-1994. Subdirección General de los Archivos Estatales. Madrid, 1985.

- La apertura a nuevos mercados, a raíz del establecimiento de la democracia, pero sobre todo con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.
- El establecimiento del libre mercado y consecuentemente la desaparición paulatina de monopolios y privatización de empresas.
- La reforma fiscal, que obliga a las empresas a llevar un control más cuidadoso de su documentación.
- La cantidad de empresas existentes, las cuales van a generar un potencial mercado de facturación.
- El coste que supone el almacenamiento y custodia de la documentación, al precio de mercado que están los locales, constituyendo para la mayoría de las empresas una pérdida de tiempo y dinero.

Según datos publicados en 1998¹¹⁴ son las multinacionales, con un 75 por 100, las que generan la mayor parte del negocio, seguidas por las Pymes con un 22 por 100, mientras que particulares solamente el 3 por 100. Al ser las multinacionales las que más solicitan este servicio es en las grandes ciudades donde cuentan con mayor proyección de futuro estas empresas de servicios.

Como muestra de las empresas que usan este servicio baste citar los clientes de CTD en 1994¹¹⁵ COCA COLA, DRAGADOS, ENDESA, AMPER, FASA RENAUIT, GAS NATURAL, REPSOL, FERROVIAL, PRICE WATERHOUSE o LA UNION Y EL FÉNIX, entre otros.

La presión fiscal ha provocado que la mayoría de las empresas grandes y pequeñas, bien por problemas de espacio o bien por seguridad, confie a las Empresas de Servicios de Archivos la custodia de su documentación. Si la legislación fiscal establece cinco años, las empresas los dejan diez por seguridad, al cabo de los cuales esta documentación se destruye, a excepción de una mínima cantidad que va a constituir el archivo histórico de la sociedad, constituyendo su Patrimonio Documental Histórico, el cual pasa a la Fundación que tenga la empresa o bien a veces estas empresas de servicios se convierten en archivos históricos. Los servicios que prestan estas empresas son bastante amplios desde la organización y custodia hasta la digitalización y microfilmación.

5. Reflexiones finales

Se hace preciso la creación de depósitos regionales en una colaboración de las Cámaras de Comercio, Comunidad de Madrid y empresas. No dejar a la Administración Central a través del A.G.A. (Cepsa, Mercasa, etc.), o a la Comunidad Autónoma, con el Archivo Regional (Mahou, Galerías Preciados, etc.) la recogida de fondos documentales históricos de empresas, que creo no es el lugar más idóneo y cuya función de creación no es esa precisamente.

No existe un Sistema de Archivo en la gran mayoría de las sociedades, ya que son las Divisiones o grandes áreas en que se divide la empresa las que, a nivel particular, contratan los servicios externos de una empresa de Archivos. Todo ello conlleva un deterioro general del fondo documental al no existir

¹¹⁴ Diario ABC. Artículo Creación de Empresas. De 15 de febrero 1998.

¹¹⁵ Revista Actualidad Económica. CTD organiza el papeleo de grandes empresas como BBV. Coca Cola, Dragados y Endesa. 9 mayo 1994.

una reglamentación o normativa general, sino varias particulares en función de las áreas existentes.

En algunas empresas existe un servicio de documentación, al que se encuentra adscrito el archivo, con un documentalista dejando el archivo en segundo plano y produciéndose un progresivo deterioro del mismo. Con el fin de solventar las carencias estructurales y profesionales deberían existir programas, convenios, etc. de colaboración con la Comunidad de Madrid sobre asesoramiento y formación del personal, y que todo ello contara con la iniciativa y el impulso de la Cámara de Comercio.

Ha sido una sorpresa agradable ir descubriendo poco a poco cómo los archivos de empresas estatales disponían de un profesional en su plantilla, y no tan grato el apreciar que apenas si existe relación profesional entre ellos. Se observa una falta de coordinación entre archiveros, y se echa en falta la existencia de un grupo de trabajo que galvanice y agrupe los esfuerzos de todos los profesionales de este tipo de archivos.

Se hace patente una ausencia, en las directrices generales de las empresas, de una normativa o reglamentación sobre sus Sistema de Archivo (así como existen los Manuales de Organización o Manuales de Procedimiento). A ello habría que añadir las continuas fusiones y absorciones de empresas, con el consiguiente cambio de política empresarial, que conlleva a que sus archivos en la mayor parte de los casos sufra bastante y llegue a perderse.

Es necesario la elaboración de un censo de empresas, partiendo de las actuales y remontándose progresivamente en el tiempo (absorbidas, disueltas, vendidas, etc.) con el fin de tener una idea real del parque empresarial de la Comunidad de Madrid y consiguiendo tener una idea clara de los fondos documentales que se han conservado.

La continuidad de cursos como el celebrado en 1989, en la sede del Banco de España, sobre Archivos Económicos y de Empresa, que tenía como fin la formación y actualización de conocimientos de personas que trabajan en este tipo de archivos.

Reflejar y dejar constancia que los datos que se han mencionado, con amplios márgenes cronológicos, se han dado con el fin de ofrecer una información lo más amplia posible, aunque en la mayoría su uso y consulta es restringido y viene marcado por la Ley.

Bibliografía

- ACTAS del primer Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas, 3-4 junio 1982. Madrid. Banco de España, 1983.
- ACTAS del segundo Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas. Fuentes para la historia de la Banca y del Comercio en España, 26-27 junio 1986. Madrid. Banco de España, 1988.
- ARCHIVO DE LA CASA DE LA MONEDA DE MADRID (1995), Archivo Histórico Nacional. Madrid. Fábrica Moneda y Timbre.
- ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, 1969-1994 (1985), Madrid. Subdirección General de los Archivos Estatales. Madrid.
- BÓLETÍN elaborado por las PYMES. 2002
- ARCHIVES DES ENTREPRISESs. Conseils pratiques d'organization. Paris. Archives Nationales. 1989

- BOSSAVIE, Laurent, (1995), "Chambres de comerse et d'industrie et archives d'entreprises", *Gazette des Archives* nº. 168.
- BULLETIN OF THE COMMITTEE ON BUSINESS ARCHIVES (1979), *International Council on Archives*, nº 2, Bruxelles.
- BULLETIN OF THE COMMITTEE ON BUSINESS ARCHIVES (1980), *International Council on Archives*, Bruxelles, nº. 3.
- BULLETIN OF THE COMMITTEE ON BUSINESS ARCHIVES (1983), *International Council on Archives*, nº 6, Bruxelles.
- CARNICERO ARRIBAS, Manuel (1999), *El Archivo de las Sociedad Estatal RUMASA, S.A.*, Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD, Boletín de ANABAD XLXIX nº 3-4.
- CARNICERO ARRIBAS, Manue (2003), "Reseña Histórica Archivo RUMASA, S.A. Boletín de Historia Económica", Facultad de Ciencias Empresariales Universidad de Alcalá de Henares. nº 28.
- CASTEJON MONTIJANO, R. (1978), "Una nueva fuente para la historia económica: los archivos empresariales", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 2.
- CUADERNOS DEL ARCHIVO HISTORICO FERROVIARIO, (2004), *La Historia del Ferrocarril a través de los Fondos Documentales de Vía y Obras, 1848-1941*, nº 1, FFE.
- CORRAL, M^a Aurelia. SIERRA BARCENA, C. (1980), "Transferencia de documentos de la AISS a la Administración Central", *Boletín de ANABAD*, XXX, nº 4.
- DEBOST, Jean-Barthélemy (1995), "La gestion de la memoire de l'entreprise témoigne de son identité", *Gazette des Archives* nº 168.
- DESPLANQUE-LE GOFF (1995), "Typologie et fonctions, ou comment aborder les fonds d'archives d'entreprises", *La Gazette des Archives* nº 168.
- DESSOLIN-BAUMENN, Sylvie (1991), "L'archiviste d'entreprise: portrait d'un homme nouveau", *La Gazette des Archives*. nº 154.
- DICCIONARIO DE TERMINOLOGÍA ARCHIVISTICA (1993), Dirección de Archivos Estatales.
- DUPLA DEL MORAL, Ana (1987), "Los archivos de las Administraciones Autonómicas en España", *Boletín de ANABAD XXXVII* (Enero-Junio).
- DUPLA DEL MORAL, Ana (1992), "Los nuevos archivos: administración autonómica", *Tábula 1*, Actas del I Congreso de Archivos de Castilla y León.
- DUPLA DEL MORAL, Ana (1997a), *Sistema y red de archivos en la Comunidad de Madrid, valoración de la gestión*, Actas del VI Congreso Nacional de ANABAD Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos en el Estado de las Autonomías. ANABAD MURCIA: Consejería de Cultura y Educación.
- DUPLA DEL MORAL, Ana (1997b), *El Sistema Archivístico de la Comunidad de Madrid. Sistemas Archivísticos y Tratamiento de Documentos Administrativos en el Estado de las Autonomías*, Santander: Consejería de Cultura y Deportes.
- DUPLA DEL MORAL, Ana (1997c), *El Archivo Regional como cabeza del Subsistema madrileño de archivos, como Centro de Archivo y como Centro Director del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid*, Simposi Arxius Nacionals, Regionals i Generals en els seus marcs territorials. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura. Barcelona.
- FRAGUAS, Enrique y ARRAZOLA Herminia (1983), "El Archivo Histórico de la Fundación Largo Caballero", *Boletín ANABAD*, XXXIII , nº 4.

- FRANCO, Nuria. RAMOS, Ester, RODRIGUEZ, Jesús (1998), *Guía General del Archivo y la Biblioteca de la Fundación Francisco Largo Caballero*, Fundación Francisco Largo Caballero.
- FRAX ROSALES, Esperanza, y MATILLA QUIZA, María Jesús, (2003), "El Metro de Madrid", *Revista de Historia de Transportes, Servicios y Telecomunicaciones* n.º 5.
- FUNDACIÓN cultural Primero de Mayo (1994), *Archivo Histórico. Memoria y Propuestas de Futuro*, Fundación Primero de Mayo.
- GAITE PASTOR, Jesús (1996), "Los fondos contemporáneos en el Archivo Histórico Nacional", *Boletín de ANABAD*, XLVI, n.º 1.
- GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga (1992), *Los Archivos de Empresa*, en *Abaco Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 2ª época, N.º 1.
- GARCIA RUIZ, José Luis (1997), "Los archivos de la banca mixta italiana: un modelo cercano para España", *Boletín de ANABAD* LXVII, n.º 2.
- GOMEZ MENDOZA, Antonio (1993), «I fondi storici dell'INI e l'Industrializzazioni spagnola.» En *Estudi i Richerche*.
- GONZALEZ-BLANCO AGUILAR, M.ª del Carmen (2002), "El Archivo General del Ministerio de Fomento", *Revista de Historia del Transporte, Servicios y Telecomunicaciones* n.º 2..
- GUÍA Archivo Histórico Ferroviario (2001), Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Madrid.
- HAMON, Maurice (1988), "Les archives du Monde du Travail. Les entreprises et leurs archives", *Gazette des Archives*, n.º 141.
- HEROLD, Béatrice (1995), "Un exemple regional: les archives d'entreprises en Picardie", *Gazette des Archives* n.º 168.
- IBERIA (1971), *Líneas aéreas de España. Reglamento sobre competencia, régimen y gobierno de los Archivos de IBERIA*. Mecanografiado.
- LARUELO RUEDO, Elena y SISNIEGA, Ana ((2001)), "El Archivo del Registro general del Instituto Nacional de Industria", *Boletín de la Asociación Nacional de Historia Económica*, V.
- LARUELO RUEDO, Elena y SAN ROMAN, Elena (1998), "Los fondos históricos del Instituto Nacional de Industrial", *Revista Historia Industrial*, n.º 14, Publicacions Univesitat de Barcelona.
- LEGRIGAND, Yvette (1995), "Le Centre des archives du monde du travail", *Gazette des Archives*. n.º 168.
- LEGRIGAND, Yvette (1998), "Un grand projet de l'état, le Centre des Archives du Monde du Travail á Roubaix", *Gazette des Archives* n.º 141.
- LOPAZ PEREZ, M.ª del Rosario (1999), «La gestión estratégica de la información en el Archivo del Secretaría del Consejo de las Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)», *Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD*. *Boletín* XLIX n.º 3-4.
- MANUEL d'Archivistique (1970), *Théorie et pratique des archives publiques en France*, París, Direction des Archives de France.
- MATILLA TASCÓN, Antonio (1957), "La documentación económica de los Archivos Españoles", *Revista de Derecho de la Universidad Complutense* n.º 2.
- NAVARRO BONILLA, Diego (1998), "Los archivos de empresa: aproximación a la normativa jurídica reguladora de la producción documental en las empresas españolas", *Boletín de ANABAD*.
- NOVERTES DOMENECH, Natividad, y SIGALAT VAYA, M.ª José (1998), *Guía para*

- el tratamiento de la documentación de empresa: Los órganos de representación de los trabajadores, FESABID 98 VI Jornadas Españolas de Documentación.
- NOGALES HERRERA, José María (1997), *Aproximación a la tarea realizada en el ámbito de la Comunidad de Madrid*, Actas del VI Congreso Nacional de ANABAD Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos en el Estado de las Autonomías ANABAD Murcia: Consejería de Cultura y Educación.
- NUÑEZ FERNANDEZ, Eduardo (2000), *Los archivos de empresa y el patrimonio documental industrial y mercantil como patrimonio cultural. Estudio básico sobre el patrimonio documental industrial asturiano: los archivos históricos industriales y mercantiles*, Gijón, Ediciones Trea, Colecc. Biblioteconomía y Administración Cultural nº 40.
- OTT, Florence (1995), "Les archives d'entreprises: un défi dans le domaine économique et patrimonial", *Gazette des Archives* nº 168.
- PATXOT, Victoria (1999), *Medio siglo del Registro de Bancos y Banqueros 1947-1997*, Banco de España.
- ROBERT, François (1995), "La sauvegarde des archives d'entreprises: bilan de 45 ans de pratique en Rhones-Alpes", *Gazette des Archives* nº 168.
- SEGUNDO SERRANO, Salvador y URBANO PALOMINO, Purificación (1989), *Guía-Inventario del Archivo de la J.E.C. (Juventud Estudiante Católica)*, Ministerio de Cultura.
- SEGUNDO SERRANO, Salvador (1987), *Guía-Inventario del Archivo de la J.O.C. (Juventud Obrera Cristiana)*, Ministerio de Cultura.
- TELEFÓNICA (1985), *Manual de Archivo Centralizado de Documentación, Administración y Finanzas*. General Perón, 38, Mecanografiado.
- TORREBLANCA LOPEZ, Agustín (2001). «Externalización y privatización en los archivos de la Administración General del Estado», *Boletín de ANABAD* LI.
- TORTELLA, Gabriel (1986), *La historia de una empresa estatal: El Banco de Crédito Industrial y su archivo*, Actas del Segundo Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas. Fuentes para la historia de la Banca y del Comercio. Banco de España.
- TORTELLA, M.T. (1983), "Los Archivos bancarios en España", *Boletín de ANABAD*, XXXIII N° 1.
- TORTELLA, M.T. (1988), "Le banque d'Espagne", *Bulletin du Comité des archives d'entreprises*, nº II.
- TORTELLA, M.T. (1989), "Los archivos bancarios españoles en la actualidad", *Boletín de ANABAD*, V, 39, nº 3-4.
- TORTELLA, M.T. (2000), *Una guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914)*. Banco de España.
- ULFSPARRE, Anna Christina (1988), *The Management of Business Records*. International Council on Archives, París.
- URQUIJO URQUIJO, María (1982), "Jesús «Fondos de archivos privados y semipúblicos en los Archivos Históricos Provinciales», *Boletín de ANABAD*, XXXII, nº. 1-2.
- VAN OVERSTRAETEN, Daniel (1995), "Les Archives de l'État en Belgique", *Gazette des Archives*, nº. 168.
- VAZQUEZ DE PARGA, M. y SIERRA BARCENA, C. (1997), "La conservación de los Archivos Históricos de los Partidos Políticos Españoles: La acción de tutela del Estado", *Boletín de ANABAD* nº1.

- VEGGLIANTE, Gianfranca (1995), "Memoires d'entreprise: témoignages sur les archives du monde du travail", *Gazette des Archives* nº. 169.
- YVETTE LEBRIGAND (1995), "Le Centre des archives du monde du travail", *La Gazette des Archives* nº. 168.

Legislación de la Comunidad de Madrid

- Real Decreto 680/1985, de 19 de abril, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad de Madrid en materia de cultura.
- Ley 4/1993, de 21 de abril, de archivos y patrimonio documental de Madrid (B.O.C.M. de 30 de abril 1993, núm. 101/1993// B.O.E. 10 junio 1993, núm. 138/1993).
- Decreto 269/2001, de 13 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Las Artes.
- Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 217/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que aprueba el Reglamento de composición, organización y funcionamiento del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.(B.O.C.M. núm. 258, de 29 octubre de 2003)

Anexo 1

Empresas y Organismos. Ayuntamiento de Madrid¹¹⁶

1. Empresas Municipales		
Denominación	Participac. Ayunto. (por 100)	Otras Participaciones (por 100)
Empresa Municipal del Suelo, S.A.	100	
Empresa Municipal Campo de las Naciones	100	
Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid, S.A.	100	
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (E.M.T.)	100	
2. Empresas Mixtas		
Empresa Mixta de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)	51	(1)
Empresa Mixta de Tráfico (EMITRA)	44	(2)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	55	(3)

(1) La sociedad estatal MERCASA tiene un 26 por 100

(2) La E.M.T. tiene 12 por 100 y la sociedad GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS un 44 por 100.

(3) El Ayuntamiento suscribe las acciones de la serie A, y las de la serie B podrán transmitirse con consentimiento expreso del titular de las acciones de la serie A, que tendrá derecho de adquisición preferente en el mismo precio y condiciones que ofrezca el comprador.

Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Empresas y Organismos

¹¹⁶ Organismos Autónomos:

Organismo Autónomo de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid. REAM

Instituto Municipal de Deportes, IMD

Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial, I.M.E.F.E.

Patronato Municipal de Turismo Centro Municipal de Turismo

Centro Municipal de Informática, C.E.M.I.

Patronato de Casas para Funcionarios Fundación Madrid 2012

Consorcios:

Consorcio Urbanístico Prolongación de la Castellana

Institución Ferial de Madrid, IFEMA

Consorcio Casa de América

Consorcio Madrid Ciudad Olímpica

Organismos Especializados:

Centro Dotacional Integrado Arganzuela

Anexo 2**Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid**

Denominación	Fecha creación	Participa. Comunidad de Madrid	Otras Participa. Públicas	Total Participa. Públicas
ARPEGIO, AREAS DE PROMOCION EMPRESARIAL, S.A.	29/07/1981	100		100
APROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.U	23/01/1991	100		100
Grupo CANAL ISABEL II				
Canal de Isabel II (EP)	1851			
Canal de Comunicaciones Unidas ,S.A.	09/09/1994	51		51
Canal Extensia, S.A.	05/12/2001	75		75
Hidráulica Santillana, S.A.	20/01/1905	51		51
Hispanagua, S.A.	23/05/1995	99,86		99,86
Madrid 112, S.A.	11/12/1996	51		51
CIUDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.U	09/06/1994	100		100
DEPORTE Y MONTAÑA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.	09/10/1954	99,21	0,19	99,40
GESTION Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.U.	21/01/1987	100		100
GRUPO INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO				
Instituto Madrileño de Desarrollo (EP)	25/06/1984			
Centro de Transportes de Coslada, S.A.	12/07/1989	51	49	100
Centro Tecnológico de Madrid, S.A.	11/11/1988	64,9	33	97,9
Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid, S.A.U.	03/06/1987	100		100
Mercado Puerta de Toledo, S.A.U.	30/01/1986	100		100
Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá, S.A.U.	15/06/1987	100		100
Turmadrid, S.A.U	09/05/1990	100		100
INSTITUTO MADRILEÑO PARA LA FORMACIÓN (EP)	19/04/1991			
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (EP)	01/01/2001			
MADRID EXCELENTE, S.A.U.	20/06/2000	100		100
MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE (EP)	23/12/1999			
METRO DE MADRID, S.A.	24/01/1917	100		100
GRUPO RADIO TELEVISIÓN MADRID				
Radio Televisión Madrid (EP)	04/07/1984	100		100
Radio Autonomía Madrid, S.A.U.	04/01/1985			
Televisión Autonomía Madrid, S.A.U.	24/01/1989	100		100
TRES CANTOS, S.A.	22/05/1976	100		100

Fuente: Cámara de Cuentas. Empresas Públicas y otros Entes Públicos de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2001

Anexo 3

Relación de Empresas Estatales vendidas Directamente o mediante la venta de Acciones
1986 / 1999

Año	Empresa	Sector	Entidad Pública Vendedora	por 100 Venta	Compradora	Venta Directa o Acciones
1985	Textil Tarazona	Textil	INI	69,6 ¹	Entrecanales	D
	Secoinsa	Electrónica	INI	69,1 ¹	Fujitsu	D
	SKF Española	Rodamientos	INI	98,8	SKF (Suecia)	D
	Viajes Marsans	Turismo	INI	100	Trapsatur	D
1986	Entursa	Turismo	INI	100	Ciga	D
	Seat	Automóvil	INI	75+25en 1990	Volkswagen	D
	Telesincro (Inisel)	Electrónica	INI	40+602	Bull	D
	Acesa	Autopistas	FG.D8	57,6		A
	Gesa	Electricidad	Endesa/INI	38		A
1987	Purolator Ibérica	Aux. Automóv.	INI	97,4	Knecht Filterw.	D
1988	Endesa (1ª)	Electricidad	INI	20,4		A
	Ence	Papel	INI	34,8		A
1989	Maquinista T.M.	Mat. Ferrov.	INI	85+15 en 1992	Gec-Alsthom	D
	Atienza	Mat. Ferrov.	INI	85+15 en 1992	Gec-Alsthom	D
	Enfersa	Fertilizantes	INI	80+20 en 1991	Ercros	D
	Astican	Astilleros	INI	90,7	Italmar	D
	Oesa (Endiasa)	Aceite	INI	100	Ferruzzi	D
	Interhorce	Textil	Patrimonio	100	Orecifi	D
	Repsol (1ª)	Petróleo	INH	30,67		A
1990	Imepiel	Calzado	Patrimonio	100	Cusi	D
	Hytasa	Textil	Patrimonio	100	Integusa	D
	Salinas de Torrev.	Extractiva	Patrimonio	38,51	Sovay	D
	Repsol (2ª)	Petróleo	INH	2,9	Pemex	A
1991	ENASA (Pegaso)	Camiones	INI	100	Fiat-Iveco	D
	G. Empr. Alvarez	Porcelanas	INI	100	Pickman-Estudesa	D
1992	CAMPESA	Carburantes	INH	100		D
	Repsol (2ª)	Petróleo	INH	2,1		A
	Repsol (3ª)	Petróleo	INH	10 ⁹		A
1993	Fab. S. Carlos	Bienes Equipo	INI	100	G. Narvace	D
	Carcesa	Alimentación	Tabac. (Patrim.)	100 ³	RJR Nabisco	D

**Relación de Empresas Estatales vendidas Directamente o mediante la venta de Acciones
1986 / 1999 (continuación)**

Año	Empresa	Sector	Entidad Pública Vendedora	por 100 Venta	Compradora	Venta Directa o Acciones
	Argentaria (1ª)	Banca	Patrimonio	24,1		A
	Argentaria (2ª)	Banca	Patrimonio	24,34		A
	Repsol (4ª)	Petróleo	INH	13,9		A
1994	Artespaña	Artesanía	INI-Teneo	100	Medino	D
	C. Trasatlántica	Transp. Marít.	INI-Teneo	100	Nav Odial/Mar.Val.	D
	Enagas	Gas	INH	91	Gas Natural	D
	Endesa (2ª)	Electricidad	INI-Teneo	8,7		A
1995	Sidenor	Siderurgia	INI-AIE/ICO	100*	Soc.Ind.Ferr.N.	D
1995	Lactaria Española	Alimentación	Tabac. (Patrim.)	1003	Leyma/Palat	D
	Repsol (5ª)	Petróleo	SEPI-Teneo	19,5		A
	Ence (2ª)	Papel	SEPI-TENEO	14,9		A
	Telefónica (1ª)	Telecomunic.	Patrimonio	10,7		A
	Indra (1ª)	Electrónica	SEPI-Teneo	24,9	Thomson	A
1996	Sagane	Gas	SEPI	91	ENAGAS	D
	Sefanitro	Fertilizantes	SEPI	52,65	Fertiberia	D
	Auxini (1ª)	Construcción	SEPI-Teneo	40	OCP	A
	Repsol (6ª)	Petróleo	SEPI-Teneo	11		A
	Argentaria (3ª)	Banca	Patrimonio	25,4		A
	Gas Natural	Gas	SEPI	3,8		A
1997	Min. Almagrera	Minería	SEPI	100	Navan	D
	Infoleasing	Arrend. Financ.	SEPI	100	Liscat	D
	Tisa	Telefonía Inter.	SEPPA	27,8'	Telefónica	D
	Elcano	Naviera	SEPI	100	Varios	D
	Telefónica (2ª)	Telecomunic.	Patrimonio	21,16		A
	Repsol (7ª)	Petróleo	SEPI	10		A
	CSJ-Aceralia (1ª)	Siderurgia	AIE	35	Arbed	A
	Retevisión	Telecomunic.	Min. Fomento	60		A
	Aldeasa	Tiendas L. Imp.	Aena	20		A
	Aldeasa	Tiendas L. Imp.	Aena	80		A
	Endesa (3ª)	Electric.	SEPI	25		A
	CSJ-Aceralia (2ª)	Siderurgia	AIE-SEPI	12,2		A

**Relación de Empresas Estatales vendidas Directamente o mediante la venta de Acciones
1986 / 1999 (continuación)**

Año	Empresa	Sector	Entidad Pública Vendedora	por 100 Venta	Compradora	Venta Directa o Acciones
	Auxini	Construcción	SEPI	60		A
	CSI-Aceralia (3 ^º)	Siderurgia	SEPI	52,8		A
1998	Inespal	Aluminio	SEPI	100	Alcoa	D
	Produc. Tubulares	Siderurgia	SEPI (AJE)	100	Tubos Reunidos	D
	Inima	Ingeniería	SEPI	100	Lían	D
	H.J. Barreras	Astilleros	SEPI	100	Eq. Directivo	D
	Suria K/Potasas LL	Fertilizantes	SEPI	100	Dead SeaW.	D
	Argentaria (4 ^º)	Banca	SEPPA	28,6		A
	Tabacalera	Alimentac.	SEPPA	52,4		A
	Endesa	Electric.	SEPI	41,1		A
1999	Initec	Ingeniería	SEPI	100	Tec. Reuní./Westi.	D
	Enatcar	Serv. Autobús	SEPI	100	Alianza Bus	D
	Indra	Electrónica	SEPI	63		A

Fuente: Cuadernos de Economía Industrial¹

¹ El porcentaje representaba toda la participación pública.

² Un 33,9 por 100 en 1988 y un 26 por 100 en 1993

³ Primero (en 1987) el INI la vendió a Tabacalera (Patrimonio)

⁴ El 50 por 100 de las acciones eran propiedad de SEPI-Teneo, y el 50 por 100 del ICO-Argentaria (Patrimonio)

⁵ Sponata (50 por 100), Remoldanosa (40 por 100) y Nav. Mureta (10 por 100)

⁶ Además del Equipo Directivo, empresas navieras y pesqueras del área de Vigo

⁷ Un paquete de 4,2 por 100 se vendió directamente al BEV

⁸ Fondo de Garantía de Depósitos (Ministerio de Hacienda)

⁹ Mediante emisión de bonos canjeables

¹ Vergés (1999).